SUSCRICION ADELANTADA
En Buenos Aires...... 25 pesos
Campaña y provincias... 40 «
Por medio de agente... 38 «
Número suelto...... 1 peso

EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA
TIENE EDITOR RESPONSABLE
Rejente: Domingo A. Gagliardo.
Se reciben avisos hasta las 6 p m

ADMINISTRACION, PIEDAD 133
Director: ADOLFO MASSOT
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA, PIEDAD 135

ALMANAQUE

Juéves 2—Ss. Atanasio ob. German y Celestino ms.

COSAS AJENAS

Chacabuco, Abril 26 de 1878.

Señor Director de El Porteño.

Muy señor nuestro:

Con motivo del ascsinato de la familia Galli, hecho que tuvo lugar en la noche del 21 del corriente, en una de las quintas inmediatas á este pueblo, casa habitacion propia de las víctimas, se nos previno que se nos presentaría una solicitud al señor Gobernador, pidiendo la venida del señor Juez del Crimen para la instruccion del sumario y fallo, sin mover á los criminales del teatro del suceso. Confiados en que la solicitud no abrazaría otro punto, algunos de los que suscribimos la presente, no tuvimos inconveniente en firmar dicha peticion, sin tomarnos el trabajo de leerla, pues confiábamos en que no se alteraría en manera alguna el objeto primordial de la susodicha peticion.

Mas posteriormente, habiéndonos informado que ella no era síno una patente de bombo a don Miguel Insiarte, encomiando su actividad y energia: (cualidades que no le reconocemos) los que habiamos firmado nos hemos apresurado á borrarnos, pues tenemos bien presente el recuerdo de la negligencia y tolerancia en los sangrientos sucesos que tuvieron lugar en Noviembre último, siendo bien conocido el rol que le tocó desempeñar á la autoridad, rol que dió por resultadó ir á la Cárcel el Oficial de Policía por haber favorecido la fuga de un criminal.

De ninguna manera podiamos autorizar con nuestras firmas la adulacion, encomiando la actividad de un Juez que tiene la Policía como una guardia de honor y qne no ejerze otra mision que la de pasearse en grupos por las calles de este pueblo, haciendo presion con sus sables que solo se desenvainan para apalear á hombres indefensos y á todos aquellos que no le son simpáticos, asi como para mandar atropellar la propiedad, teniendo los vecinos que ocurrir ante el Juzgado de lo Criminal, en busca de garantias. Miéntras esto sucede se dejan pasar por el pueblo, haciendo ostentacion de sus armas, á criminales que debian de estar en la Cárcel purgando sus delitos, como sabemos de alguno que, á los tres dias de haber pegado un feroz hachazo á otro, fué puesto en libertad para escarnio y vergüenza de la justicia.

Sabemos que las firmas de los que suscribieron la peticion, y que fueron borradas despues, han sido esplotadas para inducir á firmar á muchos de nuestros amigos, siendo víctimas de un engaño y refinada astucia.

En la misma fecha nos ocupamos de recojer firmas para hacer una peticion al S. G., pidiendo se traslade el Juez del Crimen al teatro del suceso, á fin de instruir el sumario correspondiente con la actividad y empeño que el caso requiere, porque tenemos la conciencia que solo así se conseguirá la captura y el castigo ejemplar de los criminales.

Somos de Vd. sus atentos y S. S. S. S. Ciriaco Cano, Juan Moris, Anacleto Dominguez, Sisto Cadelago, Paulino Ullua, Mariano Fernandez, Daniel Ballesteros, Honorio Davueda, Manuel Amaya, Nicasio A Vazquez, Clareon Montenegro, Valentin Maldonado, Rosario Ferreira, Juan Della Chá, Juan Rodriguez, Arturo Amaga, Luis Gonzalez, José Maria Amaya, Nemesio Gascon, Narciso Gonzalez, Indalecio Ambay, Asencio Gonzalez, Cástulo Lopez, Tomás Pereira, Pedro Lombardo, José Maria Eliseire, Francisco Ruiz, José Gonzalez, José Panelo, José Baauzá, Federico Manchino, Guillermo Drysdale, Fortunato Leon, Aurelio Rosales, Abelardo Díaz, Pascual Broglia, Rosario Lucena, Juan Mendez, Rosa Diaz, Andrés Temboral, Juan Palavecino. Francisco Córdoba, Juan Eliseiú, Luis Bergamino, Atanasio Obes, José Carrizo, Estanislao Alvarez, Manuel Brascena, Lino Garios, Ramon Galvan, Sisto Burgueño, Martiniano Lopez, Simon Gonzalez, Juan Bárcena y *siguen las firmas.*

EL PORTEÑO

Buenos Aires, Mayo 2 de 1878.

El dia de ayer

REUNION DE LA ASAMBLEA

Recepcion del Doctor Tejedor

DISCURSOS

Ya se comprende que la gran preocupacion del dia de ayer ha sido la recepcion del doctor Tejedor.

Como hecho material, ha tenido un aspecto verdaderamente imponente: el puebló estaba agitado, parecía contento, alegre y sobre todo, dominado por el sentimiento de las esperanzas que despierta el nuevo gobierno.

La eleccion de Tejedor ha sido considerada como un bien, en medio del desquicio é inmoralidad á que habíamos llegado.

Su significado politicamente hablando, tampoco ha sido dudoso: *nació de la conciliacion.*

Si esta se halla en peligro, se espera que él la pueda salvar, haciendo un gobierno que responda á las ideas que han producido su nombramiento.

A las dos de la tarde se reunió la Asamblea, bajo la Presidencia del honorable doctor Saenz Peña.

El Secretario Dr. D'Amico, dió lectura al Mensaje del Gobernador Casares.

Empieza con estos párrafos:

"La situacion política de la Provincia ha cambiado radicalmente durante el año trascurrido.

Cuando inaugurabais vuestras sesiones el año ppdo., lo haciais en momentos de espectativa solemne en que la lucha de los partidos, arrancada del terreno de la discusion tranquila de la opinion, se habia convertido en un encadenamiento de agresiones y represiones cuya primera víctima tenian que ser los intereses permanentes del pais.

Os manifestaba entónces, que los hombres de todas las opiniones y de todas las facciones, gobernados y gobernantes estábamos en el deber de poner nuestro esfuerzo para que esa situacion cesara y declaré en vuestra presencia y en presencia del pais mi intencion decidida de llegar á ese resultado por todos los medios legales á mi alcance.

Confiaba entonces, en el patriotismo de todos, sabia que sea cual fuere el estravío ocasionado por la pasion política no podia ser jamás desoída la voz que invoca ese sentimiento;—y puedo declararlo con profunda satisfaccion; los hechos han justificado mi confianza.

Lanzada la palabra de concordia vertida tambien por el señor Presidente de la República al dirigirse al Honorable Congreso Nacional, halló el mas caloroso apoyo y los partidos políticos y el pueblo todo se asociaron unánimemente á los esfuerzos de los gobernantes. La política de conciliacion se encarnó en la opinion, y fuerte por ella, disipó las sombras que nos rodeaban y realizó las grandes aspiraciones del pais.

A la desconfianza y á la alarma sucedió la tranquilidad; la violencia cedió su puesto al derecho, y la trasmision del mando que marca siempre una crisis difícil en los pueblos democráticos, se realiza hoy bajo los auspicios de la paz, al amparo de la ley, y con el acatamiento unánime de la opinion que respeta la voluntad de la mayoría legalmente espresada. En nombre de los altos intereses del pais, debo agradecer el poderoso apoyo de la opinion con la cual pude realizar las aspiraciones de mi anterior mensaje, y retirarme hoy satisfecho de haber contribuido á cimentar una nueva era de concordia de paz y prosperidad.

Séan cuales fueren las vicisitudes del porvenir, los hechos realizados son indestruptibles y enseñan elocuentemente á los partidos que los medios de fuerza ya sean empleados como posicion ó como represion á mas pueden fundar una situacion aceptable; que desde que la ley y el derecho son la base de gobierno en pueblos civilizados, solo por el respeto severo de la ley y el ejercicio tranquilo del derecho, pueden resolverse todos los problemas de la vida política, sin caer en soluciones que importan un retroceso.

Si la situacion política de esta Provincia pudo ser despejada por un patriótico esfuerzo, puedo aquí afirmar que no sobrevendrá situacion por difícil que parezca, que ese mismo esfuerzo lealmente ofrecido no pueda salvar, y en él confio, cuando confio en el porvenir de nuestra patria."

Concluida la lectura del Mensage, se nombraron las comisiones para la recepcion del Gobernador electo, y Vice.

Introducidos al recinto, ambos prestaron el Juramento de ley.

En seguida el Presidente del Senado, Dr. Saenz Peña, leyó el notabilisimo, elocuente, y elevado discurso que va mas adelante, en medio de una tempestad de aplausos, en que tomaron parte todos los miembros de la Asamblea.

Concluido ese discurso, el doctor Tejedor pronunció las siguientes sencillas palabras, que, sin embargo, *son todo un programa de Gobierno.*

Señores Senadores y Diputados:

He sido elegido Gobernador de Buenos Aires por los partidos en lucha, que han creido podia yo representarlo en la nueva política.

Tengo, pues, el deber de empezar por declararos que mis esfuerzos todos corresponderán á la realizacion de tan noble esperanza.

La conciliacion es siempre mi bandera, la conciliacion que comprende á todos y que sostendré en Buenos Aires, cualquiera que ella sea la suerte que pueda tener en el resto de la República.

La administracion anterior, abrumada con enormes servicios, se ha hecho con dificultad.

Necesitamos concentrar los recursos, nivelar á todo trance los presupuestos, para devolver á la provincia su antiguo esplendor.

Necesitamos ponernos abajo de los presupuestos mismos para destinar los sobrantes á las obras empezadas, que ha de ser indispensable continuar y al cumplimiento de los compromisos pendientes, al interior como al exterior.

Todo esto exige el concurso de vuestra voluntad mas poderosa que la mía, y creo, señores, tener el derecho de contar con ella.

Los pueblos de la campaña que son la mitad de la provincia y la fuente de su riqueza, lo esperan todo del Gobierno, mientras no funcionen las nuevas Municipalidades, cuya eleccion ordenaré inmediatamente.

Cumplo tambien el deber de anticiparos que en entretanto su bienestar y progreso merecerán su particular cuidado.

Sabeis, señores, que nunca he pertenecido á círculos. No seria, pues, de ahora que vendria á figurar como partidista, y debeis creerme cuando os afirmo que seguiré independiente.

La justicia alcanzará á todos, y la moral y dignidad de la administracion serán guardadas sin condescendencia de ninguna clase.

La Constitucion federal traza claramente la línea que divide la accion del Gobierno General de la de los gobiernos de Provincia, y esa línea será sagrada para mi, procurando conciliar las prerrogativas propias con la obediencia que en asuntos nacionales debemos á nuestro huésped.

Señores:

Hé ahí en breves palabras el programa de Gobierno que espero cumplir con vuestro auxilio y el mas alto de la Providencia que nos gobierna á todos"

El efecto por ellas producido, fué unánimemente simpático, saludando el inmenso pueblo allí reunido, con estruendosos aplausos y vivas.

Las comisiones acompañaron al Dr. Tejedor hasta la puerta.

Un pueblo inmenso le siguió.

En la casa de Gobierno el señor Casares dirigió al Gobernador Tejedor las siguientes palabras al entregarle el mando:

Exmo. señor Gobernador:

En nombre de la Constitucion y de la voluntad popular, os hago entrega del honroso y árduo puesto que he desempeñado, que ocupé en horas de intranquilidad y de zozobra, y que tengo lo satisfaccion de dejar bajo los auspicios de la paz definitivamente asegurada.

Podreis entregaros tranquilo, á la labor fecunda y reparadora.

Habeis sido elegido entre vuestros conciudadanos en nombre de una gran idea y de un noble sentimiento, idea y sentimiento que serán, no lo dudo, el lema de vuestra administracion, porque vuestro mandato que reconoce la conciliacion como orijen, la reconocerá como medio y como fin.

Vuestras condiciones personales y vuestros antecedentes politicos, son garantía sobrada de que os mostrareis digno de la alta confianza que en vos se deposita, y de que los mas caros intereses del pais quedan bajo la salvaguardia de la ilustracion, de la rectitud, del patriotismo.

Al retirarme de este puesto para confundirme entre mis conciudadanos, creed en la sinceridad de los votos que hago por el acierto de vuestras resoluciones, y porque fiel á vuestro mandato, podais el dia que termine veros rodeado de la opinion unánime que hoy os saluda.

El Gobernador de la Provincia de Buenos Aires.

El Dr. Tejedor contestó:

Señor Gobernador,

Dejais iniciada la politica de conciliacion, á que habeis concurrido eficazmente. Podeis estar seguro que uno de los principales objetos de mi administracion, será continuarla y consolidarla. Soy, pues, vuestro verdadero sucesor y me consideraré muy feliz si consigo trasmitir el mismo legado al que haya de reemplazarme.

Felicitaciones á Varela.

Publícamos aqui algunas de las infinitas cartas que Varela sigue recibiendo, con motivo de su incorporacion á la Cámara de Diputados.

Lujan, Abril 29 de 1878.

Señor don Héctor F. Varela.

De todo mi aprecio y respeto.

No tengo para vd. título alguno, que disculpe la confianza que me permito en dirijir á vd. la presente; pero me resuelvo cuando he considerado lo hago, al republicano por esencia, al hombre de corazon, y al compatriota universalmente querido, que no solo, no clasificará desmedida esta licencia, sino que le será grata á su generoso corazon.

Mi alma sensible, siempre acompañó á mi dulce patría argentina, en sus glorias, como en sus pesares, y por esta causa he sido un fiel y constante apreciador de los actos de su vida pública, y es notorio que hizo vd. por aquella (hasta el sacrificio) cuánto fué necesario.

No importa que algunos corazones poco generosos, (que á la verdad, no alcanzan á vd. en la altura en que lé ha colocado su talento natural, no importa digo, quisieran torcer con siniestra intencion, la pureza de su proceder como hombre público, la conciencia y la sensatez de la mayoría de sus compatriotas está á su favor, y le hará justicia, y aquellos, serán arrebatados por el torrente, como decia nuestro malogrado doctor Alsina.

Tengo una alegria inesplicable cuando sé que ya ocupa vd. el honroso puesto de Diputado de Buenos Aires, y aunque esta para vd. será la mas pálida de las mil felicitaciones que ha recibido, debe persuadirse que no será la menos sincera.

Con tan plasible motivo, lo saluda su atento S. S.

Juan M. Jordan (padre).

—

Dolores, Abril 29 de 1878.

Señor D. Héctor F. Varela.

Estimado amigo:

Con grato placer he recibido la noticia de su nombramiento de Diputado.

Interesado como el que mas en ver representada esta Provincia por personas que á la par de una brillante inteljjencia reunan una acrisolada honradez, ambas cosas encarnadas en su persona como siempre lo ha demostrado, no hé podido menos que felicitarme al ver que esta vez ha sido respetado el voto de sus conciudadános.

Honrándome con pertenecer al crecido número de sus amigos, me uno á las felicitaciones de éstos, deseándole acierto y felicidad en la representacion que se le ha encomendado.

Lo saluda su verdadero amigo que lo aprecia.

Juan Argüelles.

—

Buenos Aires, Abril 30 de 1878.

Señor don Héctor F. Varela.

Mi muy apreciable y distinguido conciudadano

Aunque nunca he tenido la suerte de tratarlo con toda la amplitud, confianza, y familiaridad, como la que tenía con su querido y malogrado padre, (Q. E. P. D.) ha sido porque el tiempo cambia á cada momento, como tambien cambian todas las cosas: pues desde la última visita que hice á usted en su escritorio calle Corrientes, en Agosto del año pasado, no lo he vuelto á ver mas.

Ahora señor mio, recien salgo de la Penitenciaria, (pero no de la de los criminales), y como sé y me consta, que usted ha corrido la tercia parte de este mundo, sabe muy bien que hay tres clases de éstas, Penitenciarias Religiosas, criminales y comunes: de una de estas últimas he salído; y siempre he leido con gusto, diariamente su simpático y popular *Porteño*; porque usted siempre les dice la verdad y no anda con vueltas, en toda la estension de sus palabras.

Solo me resta decir á usted que mi calibre es de bronce, porque nunca está debalde, y siempre mi imaginacion pura, limpia y despejada. Nada me arredra, nada me admira, ni nada me asusta, y si me apretan los aplasto. Poco como, y ménos duermo: porque á las tres de la mañana—

Esté sano ó me halle enfermo,
me levanto de dormir,
y alabando ál Ser Supremo
Despues me pongo á escribir.
Que aquel que goza sus glorias,
y en placeres se entretiene
lea esto que le conviene
Para no cantar victorias.
Reid: y con gusto gozad,
porque ya llegará el dia
que esos goces de alegria
Muy pronto te pesará.
Y como el deleite halaga
se considera con suerte,
no pensando que la muerte
Lo sepulta en noche larga.

Plausiblemente lo felicito por haber reconocido la Cámara su derecho de ciudadano, cuando al mismo tiempo, haberle nombrado Diputado de la cuarta seccion, confundiéndose así don Funes Bayoneta, que tantó insistía en que no era reconocido como ciudadano. ¿Se hizo la luz: ya verán los ciegos?

Y á don Funes bayoneta
que estaba en esta porfía
porque no le convenía
Oir á un orador atleta.

Para no serle mas importuno levanto mi gallo hasta que yo pueda verlo: pues tengo algo bastante para su popular *Porteño* que creo que con gusto aceptará.

Deseo íntimamente conserve usted su buena salud, pues quien apreció y respetó el tronco, debe estimular las ramas.

Por esta razon, me considero siempre de usted su mas obsecuente y S. S.

Isidoro de Ugarteche.

(El Veterano.)

Este es el viejo poeta popular que así firma. Creemos que tiene setenta años.

Buenos Aires, 29 Abril de 1878.

Signor Ettore Varela.

Permetta che ci congratuliamo con lei, per la sua elezione a Deputato a la Camara. L' amico di Caribaldi, l' apolo della libertá, il solo e veritiero amico della Golonia Italiana, non solo lo meritaba, ma bensi per la sua continua crociata á favore del paese natio, e del Universo liberale, ci apparteneva occupare un posto, che dovrebbe essere la sede puramente deglinomini di cuore e di talento a la cual carta ley appartiene.

Siá oguor nostro amico, che noi gli saremo eternamente grati.

Per vari Italiani della Parroquia de Balvanera—

Guisseppe.

LA HERMANA DE CARIDAD ARGENTINA

LAS REVELACIONES DE MARIA

Era que me acercaba á Viena?

Era que en mi crecia la esperanza de encontrar á mi madre amada, despues de haber estado léjos de ella en medio de los tormentos, del martirio de las humillaciones que usted conoce ya, Lucia?

No lo sé, pero el hecho es, que al desembarcar en Francia, sentí mi pobre corazon aliviado de recuerdos que lo atormentaban.

Boulogne, es una ciudad de pasage, por decirlo así. Pero hay en ella que ver, á no ser un monumento que está fuera de la ciudad, que recuerda una gran defensa hecha por la ciuded contra no sé que ataque.

A las cuatro tomamos el tren para Paris, donde llegamos al caer la noche.

Paris!

Yo no conocia la gran capital, pero habia leido mucho sobre ella, sobre sus encantos, su vida y sus delicias, que al llegar á la estacion esperimenté una impresion, que me hizo comprender que Dios me conservaba todavia la suficiente inteligencia para gozar de todas estas grandes maravillas.

Henry, por su parte, gozaba con la idea de lo que yo iba á gozar.

Nos metimos las cuatro en un carruage, y William, que era el que corria con los equipajes, dijo al cochero del pequeño *omnibus*:

—Al Hotel del *Louvre*.

Veinte minutos despues, entrábamos á su pátio.

Si me es dado hacerlo, he de aconsejar á su papá de vd., Lucia, que vayamos á él.

No tiene la magestad imponente de los grandes hoteles de Nueva-York, sobre todo del *San Nicolás*, que yo habité en *Brond Way*, pero en cambio tiene cierta coqueteria que seduce.

Henry con toda la delicadeza de un verdadero *gentleman*, dijo á su hermano que pidiese el mejor apartamento para mi.

Asi lo hizo, destinándome los salones que no ha mucho acababa de ocupar una Embajada *China.*

Cuando entre á ellos, me sentí oprimida por un gran peso,

—Qué cambios, qué transformaciones en mi vida!—me decia yo—Poco antes reducida á la condicion de una sirvienta, de una esclava, de un bárbaro como Simon, y ahora tratada y considerada como una Reina!

Todo aquello me estaba pareciendo un sueño, una ilusion, y por qué negárselo á Vd.? De repente, un presentimiento fúnebre se amparó de mi espíritu diciendome: *no: todo esto no puede durar.*

Despues de arreglarnos y quitarnos el polvo del camino, bajamos todos al comedor del Hotel, á comer.

No sé porqué, aquella comida fué triste.

Diriase que ninguno estabamos contentos.

La que aparentaba estarlo mas, era yo.

A los postres, William preguntó á su hermano:

—Qué piensas hacer esta noche?

—Lo que disponga Maria.

—Creo que habrias querido salir á dar una vuelta.

—Las dos solas?

—Sí.

—Y ella?

—Me pareció que estaba fatigada del viage y querria descansar.

—Efectivamente—dije yo al momento—William tiene razon: me voy á recoger temprano Ustedes pueder ir á dar un paseo por la gran ciudad.

—No tengo el menor deseo tampoco —dijo Henry — Anda ttú solo, William.

—Está bien—contestó con cierta sequedad.

En ese instante me pareció que la tormenta iba á estallar.

Era una niña, es cierto; pero ya me habia dado perfectamente cuenta de la situacion: la conformidad y tranquilidad aparente de William, no eran naturales: aquel hombre estaba *dominándose*, queria estallar, pero por consideraciones al hermano, se estaba conteniendo.

Asi fué que cuando salió, y me dejó sola con Henry, le dije:

—Me va usted á permitir que sea franca con usted?

—Y podria, ni debia vd. dejar de serlo en todo momento, bella Maria?

—No: es que lo que tengo que decir á vd. es desagradable.

—Desagradable!—esclamó, poniéndose pálido.

—Si: pero no para vd., en cuanto á lo que se relaciona con el amor inmenso que por vd. tengo.

Ah! Entonces nada puede serme desagradable.

—Se trata de su hermano de vd.

—No importa. Hable vd. Maria.

—Usted le conoce mas que yo. Sea vd. franco. No ha notado vd. algo estraordinario en su modo de ser, para con nosotras dos?

—Francamente no, Maria.

—Deveras?

—Como se lo digo á vd.

—Pues á mi me sucede todo lo contrario. Le he estado observando, y en todo, todo, hasta en su modo de saludarme, hay ironia. Como vd. sabe, William me tomó por una pobre mugerzuela: quiso abusar de la situacion espantosa de la que usted acababan de arrancarme. Al hacerlo, no contaba con mi resistencia! Esto le ha exasperado: lo he visto, lo comprendo, y no sé porque....

—Concluya Vd , Maria.

—No se enfadará Vd.?

—Por Dios!

—Le tengo miedo.

—Y por qué, Maria? A mi hermano, á mi amigo, á mi compañero, tenerle Vd. miedo? Es una ilusion, Maria. No lo dude Vd. William me adora, como yo á él. Jamas han existido dos hermanos mas unidos ni que se interesen mas el uno en la dicha del otro. Entonces, de que tendria Vd. miedo? A mas, él no sabe nada todavia. De qué podria estar ofendido, entonces, contra Vd.?

—Hé aqui, mi buen Henry, en lo que está el error de Vd. Por lo que veo, Vd. no se ha apercibido de ello, pero, créamelo: desde el primer instante, su hermano de Vd. lo ha comprendido todo. Ha comprendido que yo le amo á Vd.....

—Y en qué lo conoce vd?

—En todo: en su modo de ser. En nada de cuanto hace hay esa franqueza natural de una persona que se felicita de cualquier hecho en la vida.

—Y qué quiere vd. que haga para tranquilizar á vd?

—Yo se lo voy á decir.

ORION

Discurso del Presidente del Senado.

Señor Gobernador:

Os han hecho un distinguido honor vuestros conciudadanos, levantando vuestro nombre para el desempeño de la primera magistratura de la Provincia; pero los grandes honores en los gobiernos que emanan de la eleccion popular, no son para satisfacer vanidades pueriles, son acordados á cargos que traen aparejadas graves responsabilidades y asiduas tareas para el desempeño de los deberes que imponen.

Vais á desempeñar el P. E. de la Provincia mas importante de la República.

Esta Provincia, rica en gloriosas tradiciones en todos los movimientos politicos de esta seccion americana; ha influido siempre en los destinos generales de nuestro pais, en proporcion de su importancia y de sus elementos *poderosos para cooperar á la prosperidad general de la Nacion.*

El mecanismo del gobierno federal que hemos aceptado que hace funcionar dentro de los limites del territorio nacional esas dos entidades politicas de la soberania de la Nacion y la soberania relativa de los Estados, se hace algo *mas dificil en las funciones frecuentes* del gobierno, cuando ambas autoridades tienen su asiento en la misma capital, como acontece entre nosotros; pero esas dificultades se superarán como hasta aquí, inspirándose siempre en los consejos de la prudencia, y en los altos intereses generales del pais. No dudo que el Gobierno Nacional encontrará en vuestra administracion, todo el concurso y el apoyo de vuestro gobierno, cuando sea necesario para el desempeño de sus altas funciones con arreglo á la Constitucion.

Vuestra administracion va á recibir la Provincia en una situacion constitucional irregular; *os encontrais con una constitucion promulgada* hace cuatro años que levanta como base radical de todo su mecanismo, la mas completa descentralizacion, mientras que los hechos existentes distan mucho de aquellas prescripciones constitucionales.

Esta provincia que fué regida veinte años por la Constitucion de 1864, *emprendió resueltamente* su reforma en 1870 y sancionó á fines de 1873 la que hoy rige, elaborada por una convencion en que estaban representados todos nuestros partidos politicos. Las tareas de aquella convencion constituyente no han podido ser juzgadas por la opinion, porque sus importantes debates no han sido conocidos y se empiezan á pronunciar juicios severos sobre la constitucion vigente, avanzandose á juzgarla cuando aun no se ha ejecutado.

Pero esa Constitucion con que debeis gobernar, mientras no se reforme por los medios que ella establece, reposa sobre la base fundamental, de haber entregado al pueblo elector, fuente originaria de todo poder legitimo en nuestro sistema de gobierno, la organizacion elemental de todo poder público, estableciendo una estructura constitucional, descentralizadora en todas sus ramificaciones.

Encontrais organizado el P. E. con arreglo á la nueva Constitucion, aunque sigue desempeñando algunas funciones, que se le han suprimido en ella. Se pretende propagar la idea de que el P. E. ha sido despojado de atribuciones y resortes que le son necesarios, para sus funciones. La Constitucion ha organizado al P. E. como corresponde á un Gobierno emanado de la opinion pública, dejándole toda la esfera de accion que necesita como poder administrador, colegislador y ejecutor de las leyes.

El Poder Judicial lo encontrais organizado bajo el imperio de las disposiciones transitorias de la Constitucion. El tiempo transcurrido desde la reorganizacion del Poder Judicial en la forma en que se halla actualmente, ha hecho palpable, que si bien es arreglada á los principios de la descentralizacion judicial en toda la Provincia, nuestros recursos no pueden soportar las erogaciones que exige el sostenimiento de lujosa administracion judicial en un gobierno de Provincia. Seis Cámaras de Apelacion y una Suprema Corte, rentado de un modo adecuado á las altas funciones que desempeñan, con todos los accesorios indispensables para un servicio regular, pesan demasiado para el presupuesto de la Provincia de Buenos Aires; pero felizmente no se ha dictado aun la ley de organizacion definitiva del Poder Judicial que exige la Constitucion, y que va á permitir á la Provincia organizar este importonte ramo de la administracion pública, bajo bases mas modestas, ajustadas á la Constitucion, y adecuadas á los recursos de la Provincia; y esta será una de las tareas mas dignas de vuestro gobierno.

En la justicia interior, hayais suspendido la ejecucion de la ley orgánica dictada por la Legislatura que con arreglo á la Constitucion entrega el nombramiento de estos funcionarios á la eleccion popular.

Esta ley y la de organizacion municipal intimamente ligadas, forman un verdadero sistema para el gobierno propio local, que es una exigencia de la Constitucion, y la administraccion que hoy concluye que cooperó eficazmente á elaborar esas importantes leyes, se ha sentido vacilante é indecisa para ordenar su inmediata ejecucion y cumplimiento: tal vez os corresponde resolver decididamente estas dificultades planteanddo todo este mecanismo prescripto en la Constitucion y que si presente inconveniente, no es á los poderes ordinarios á quienes incumbe poner el remedio.

No creo que merece censura la vacilacion de los poderes públicos para plantear inmediatamente estas grandes reformas: porque ninguna sociedad constituida puede transformar radicalmente en un breve periodo, todo su mecanismo administrativo, y pasar instantáneamente de la centralizacion mas absoluta que viene desde la época colonial, á la descentralizacion mas estrema, entregando á los gobiernos de vecindario hasta la importante atribucion de crear impuestos.

En el sistema ds descéntralizacion planteado en la Constitucion, la educacion comun tiene su fomento y desarrollo de todo lo que le concierné, y está funcionando todo ese mecanismo con arreglo á la ley especial de la materia: pero apesar de esto, la Constitucion ha hecho del Gobernador de la Provincia, el jefe de la administracion, y en ese carácter, teneis el derecho y el deber de cooperar en cuanto os sea posible, á que se estienda la educacion comun á todo el territorio de la Provincia y que el censo escolar nos arroje cifras mas consoladoras de las que tenemos en la actualidad.

Habiendo constituido un gobierno emanado de la eleccion popular, no hay sacrificio que no deba hacerse para obtener el gran resultado, de que cada ciudadano sea un factor consciente en todos los movimientos de la opinion pública del pais; para que dejemos de presenciar el espectáculo frecuente, de que masas ignorantes sean arrastradas sin conciencia de sús actos á tomar participacion en hechos de que no ss dan cuenta, y á servir de instrumentos atentatorios contra la tranquilidad pública impulsados por pasiones ajenas y estraviadas.

Cada articulo de la Consiitucion encierra la síntesis de preciosas garantías para la libertad politica y civil y para la mejor administracion de los intereses públicos y está esperando las leyes orgánicas que las reglamenten para completar todo el mecanismo constitucional. Que vastos horizontes señor Gobernador, para vuestro patriotismo y vuestros esfuerzos, para impulsar á la provincia en el desenvolvimiento de todos los progresos que encierra esa carta constitucional, que solo contiene el indice de las grandiosas reformas que ha consignado!

En materia de hacienda vais á encontrar una situacion grave y compleja. Las administraciones que nos han precedido, han seguido una pendiente poco reflexiva y prudente en materia de gastos públicos y en el uso del crédito. Se ha contado demasiado con los recursos exhuberantes de nuestra rica Provincia, y en los presupuestos anuales se han exagerado los recursos, dando la percepcion de la renta guarismos que han distado de los calculados en la ley; por varios años se han ido levantando los gastos de la administracion pública hasta superar con exceso las rentas *ordinarias de la Provincia.*

La transicion del sistema administrativo, con arreglo á la nueva Constitucion que estaba sancionada por leyes orgánicas, ha hecho marchar á la Provincia en los últimos años bajo un plan inseguro de hacienda, y con un presupuesto que daba como un hecho el *separar de la administracion general todos los* gastos que corresponden al mecanismo municipal.

Pero al lado de ese presupuesto veis á tener que hacer frente á servicios públicos indispensables, que importan crecidos gastos, y que solo pasarán á las Municipalidades cuan*do estas se organicen.*

Para superar todas estas dificultades, la Provincia espera que afrontareis resueltamente las reformas que sean necesarias para poder aproximaros á equilibrar los gastos con rentas ordinarias de la administracion.

Encontrais la Provincia comprometida con *el servicio de empréstitos contraidos* para grandes obras públicas, y esto viene á agravar nuestra situacion financiera, para garantir el servicio religioso de esas deudas sagradas, sin desatender las necesidades de la Administracion.

Encontrais nuestra moneda fiduciaria con *bastante depreciacion, y es una exigencia jus*tificada de la opinion pública y de los intereses mas vitales de la Provincia, propender por todos los medios adecuados á hacer cesar en ella la inconversion de la moneda fiduciaria haciendo concurrir á este propósito; todos los elementos con que cuenta la Provincia.

A este gran fin concurrirá la *reorganizacion* del Banco de la Provincia exijida por los progresos del pais garantiendo su administracion contra los abusos de los poderes públicos que le han inmovilizado enormes sumas, y combinando una fiscalizacion adecuada de los actos de su directorio, porque ninguna rama de la administracion pública, y mucho menos la que maneja los grandes caudales del Banco, debe considerarse exhonerada del deber de rendir cuenta de todos sus actos.

Grande es el cuadro señor Gobernador de honrosas tareas que os esperan en vuestra administracion, y grande será vuestro mérito ante el pais si á los tres años de esta fecha podeis presentar al pueblo de la Provincia el inventario de los beneficios que de vuestra administraccion haya recibido.

Al felicitaros á nombre de la Legislatura que presido, por el honor que os han hecho vuestros conciudadanos designados para el alto rango de Gobernador de la Provincia, y á vuestro ilustrado colega para el de Vice Gobernador: pido al cielo que permita á la Provincia de Buenos Aires presenciar periódicamente esta clase de actos solemnes.

Que veamos siempre repetirse el hecho consolador de que en las fechas que marca la constitucion y observados los procedimientos que ella ha establecido, concurran los elejidos del pueblo al santuario de la Legislatura á jurar ante Dios y la Patria y sobre los Santos Evangélios observar y hacer observar la Constitucion de la Provincia. Que cualesquiera que sean los movimientos de opinion que apasionen á nuestros conciudadanos en cada renovacion constitucional de los Poderes Públicos, nuestros partidos politicos busquen siempre la solucion de sus exijencias en los resortes regulares establecidos en la Constitucion.

Que tengamos presente el ejemplo edificante que nos ha dado últimamente la Nacion de la América del Norte en la que habiéndose conmovido toda la República con motivo de la lucha electoral para la eleccion presidencial, el voto de un majistrado caracterizado ha sido suficiente para imponer respeto á cuarenta millones de habitantes, inclinándose ante su veredicto todas las pasiones y todas las exigencias y resignándose los que tuvieron tal vez mayoría en el movimiento electoral.

En los Estados constituidos están establecidos los resortes de poder público llamados á resolver de un modo definitivo sobre los procedimientos que deben producir las renovaciones periódicas de los funcionarios públicos, y todos debemos propender y cooperar a que nuestro pais entre resueltamente en esta senda para resolver sus conflictos politicos. Asi como en el órden civil se ha establecido una autoridad que juzga y resuelve sin recurso las cuestiones privadas en el gobierno de las sociedades constituidas existen, tambien los medios legitimos para arribar á la solucion definitiva de las grandes cuestiones politicas Que nuestro pais condene para siempre las violencias y los motines como medios legitimos para corregir las situaciones politicas. graves.

Que el suelo de nuestra patria no vuelva jamás á ser profanado por funestas luchas fratricidas que solo pueden producir ódios profundos, desgracias de todo género, anarquia y el descrédito de nuestro pais y de sus grandiosas instituciones; que vuestra administracion conservando garantida la tranquilidad pública, primer deber de todo gobierno constituido, pueda dedicarse asiduamente á las vastas tareas administrativas que os esperan y al desarrollo de los grandes elementos de riqueza de la Provincia.

Que todos nuestros conciudadanos sin distinciones odiosas, unidos ante las sagradas exigencias del patriotismo os presten su eficaz cooperacion, indispensable para los grandes propósitos de todo gobierno electivo, que debe reposar siempre sobre las bases inconmovibles de la opinion popular.

Que la Divina Providencia os inspire señor Gobernador en el desempeño de vuestras delicadas funciones, y que al descender de vuestro elevado puesto, os acompañe la gratitud del pueblo de Buenos Aires en justo homenage á los beneficios que haya recibido de vuestro gobierno.

Estos son los votos que os presento señor Gobernador á nombre de la Legislatura que he tenido el honor de presidir en el periodo constitucional que hoy termina.

NOTICIAS DE TODAS PARTES

En Secretaria del Gobierno de la Provincia, se han tomado últimamente nuevas medidas.

Ellas consisten en no dejar penetrar en adelante, á aquella oficina, ningun interesado ni visitas.

Solo podrán entenderse para el conocimiento del estado de los asuntos, con el empleado encargado del Registro General, el jóven don Baltazar Olaechea Alcorta.

Estas disposiciones han sido ordenadas por el oficial mayor de la misma, don Estanislao del Campo.

—

Aficionados! Atencion al remate de juguetes que dá hoy el señor Barrése, en la calle del Perú frente á la tienda de Lóndres.

Que cositas hay!

Allá papás.

—

Desde mañana continuará en el salon de Fisica del Colegio Nacional, la lectura del poema histórico de D. Bernabé Demaria, titulado *Colon.*

La lectura principiará á las 7 de la noche y será hecha por el señor Mitre y Vedia

—

Un gran acto debe haber tenido lugar ayer en Paris: la inauguracion de la Exposicion decenal.

Millares de personas de todas nacionalidades habrán concurrido á presenciar aquel imponente y majestuoso espectáculo, en que se ven reunidos todos los productos maravillosos de la industria.

—

En la Concepcion del Uruguay están cargando harina del molino de Santa Maria, seis buques que partirán en seguida para puertos del Brasil.

—

Se nos asegura que el Gobierno Nacional está dispuesto á no levantar la clausura del puerto para las procedencias del Brasil y Montevideo, hasta el quince del corriente, y ésto, si no ocurren nuevos casos de fiebre amarilla.

Lo que es en Montevideo, parece haber concluido el terrible flajelo, pues hacen ya varios dias que no se tiene noticia de ningun nuevo caso.

—

Se calcula que á doce millones de pesos m[c., ascenderán los gastos de traslacion de la estacion del ferro-carril del Oeste al 11 de Setiembre, incluyendo en esto el costo de las vias y la nueva estacion.

—

Nuestro apreciable colega *El Nacional* entró ayer en sus veintisiete años.

Felicitamos al décano de la prensa argentina, y le deseamos largos años mas de vida.

—El colega inglés *The Standard*, cumplió ayer *diezisiete* años.

Los hermanos Mulhall han sabido sostener y ganar mucho y honradamente con este diario.

—

Nuestro amigo Madero, Secretario del Jefe de Policia, nos dirije las lineas siguientes:

Querido Héctor:

Han aparerido dos ó tres sueltos *en El Porteño*, tendentes á deprimir al señor Torrado, oficial tesorero de esta reparticion.

Creo que el error los inspire.

Puedo asegurarte, que recien ayer, (es decir el 30 del ppdo.), le fué entregada á este empleado la cantidad necesaria para pagar los meses de Marzo y Abril: lo afirmo, porque personalmente he corrido con la tramitacion.

Evita, te ruego, que, con ligereza, se lancen noticias en tu diario, cuyo conocimiento no es de interés para el público, miéntras que se hace sufrir, con ellas, la reputacion de un hombre.

Te quiere tu primo.

Florencio Madero.

Y á propósito: el buen Florencio ha recibido ayer su *morruda* notita de felicitacion del Gobierno por su buen trabajo en la comision que aquel le confió, para el arreglo de las autoridades de Almirante Brown.

L'homme est pour tout. Parece que ha hecho un trabajo de abogado.

—

El Gobernador Casares estuvo muy conmovido ayer.

Poco hablaba á las numerosas personas que se acercaban á él.

Permaneció en su despacho desde temprano, hasta las tres y cuarto hora, en que entregó el baston á su *locayo* el doctor Tejedor.

—

Los miembros de la sociedad protectora del Teatro Nacional, se reunirán hoy á las 7 1[2 de la noche con el objeto de dar cuenta del contrato celebrado con el empresario señor Rodriguez.

—

Una numerosa comision de vecinos del pueblo de Mercedes, han solicitado del Gobierno, la inmediata demolicion del *Tajamar*, que es una amenaza constante á la higiene y salud de aquel vecindario y hoy con mayor razon, pues hay una epidemia de fiebre tifoidea que está haciendo numerosas victimas, alcanzando justamente á los habitantes de ese importante partido.

—

Como se pide:

Señor Redactor de El Porteño.

El Nacional de ayer traé á mi noticia que la Corporacion Municipal, no aceptando la renuncia que les arrojé al rostro, con todo desprecio, me ha destituido del empleo que ya no tenia.

Aunque estos farsantes, no merecen contestacion de ninguna persona séria, me permito preguntar por órgano de vd., cuál ha sido el autor de la mocion de destitucion?

¿Si ha sido el gran patan que durante tres años ha presidido las Secciones (como él dice). Si el gran borrico, el de Paris, ó el viejo de las bolititas á real?

Le recomiendo me lo averigue, y me lo co*munique para seguirle dando datos al res*pecto.

Lo saluda su affmo.

Horacio Martinez.

—

Llamado por el Presidente de la República, vino ayer de Belgrano el Ministro de la Guer*ra, General Rocal con el objeto de tratar de* la actual crisis ministerial.

—

Hoy deben desembarcar algunos inmigrantes ingleses y ruso-alemanes, venidos en los vapores "Salier" con procedencia de Bremen y "Galicia" de Liverpool.

—

La compañia de tramways á Belgrano, mes á mes satisface puntualmente sus compromisos.

Hoy principiará á pagar á los accionistas, el dividendo que les corresponde por el mes de Abril.

—

Le faltan aun dos años y medio para terminar su periodo gubernativo al señor don José Baltazar Olaechea, en la Provincia de Santiago y ya aquel pueblo ha empezado á levantar sus candidatos para el próximo periodo.

Los son los que circulan en estos momentos.

Don Pedro R. Alcorta, uno y don Alejandro S. Montes, el otro.

—

La Lejislatura de la Provincia de Santiago del Estero, ha sancionado un importante proyecto referente á la expropiacion de lo estacion San Pedro correspondiente al Ferro-Carril de Córdoba á Tucuman,

—

Antes de ayer despues de una larga pelea, fué muerto de una feroz puñalada un individuo de nacionalidad italiana.

Esto ocurrió en la plaza 29 de Noviembre.

La autoridad pudo tomar al asesino.

—

Esta noche tiene lugar en el teatro de la Alegria una gran funcion estraordinaria á beneficio del literato español don Eduardo Bustillos.

Con este motivo el teatro de la Opera, ha suspendido la funcion anunciada para esta noche.

APUNTES DE LA BOLSA

El vapor inglés "Galicia", entrado anteayer á Montevideio, y en viaje para el Pacifico, nos traé referente al Banco de Inglaterra, las noticias siguientes:

"El dia 27 de Marzo, *los directores del Banco* de Inglaterra, elevaron la tasa minima del descuento de 3 á 31[2 por ciento. El pasivo del Banco aumentó en la semana y era superior á 36 millones de esterlinas, y al mismo tiempo la reserva disminuyó de tres cuartos de un millon: la proporcion de la reserva para con el pasivo bajó de de 33 á 33 1[2 *por ciento.*

El dia 3 de Abril la proporcion bajó á 32 por ciento.

Damos en seguida una comparacion de la situacion del Banco' precio de los consolidados, del 3 por ciento frances etc., en la semana fenecida á 3 del corriente y en el periodo correspondiente del año pasado:

	En 1878	En 1877
Metales, lib. est. . . .	23612983	25984688
Reserva, id . . : . .	10685988	12572518
Circulacion, id	27927000	28412165
Tasa nel Banco. . . .	3 p≡.	2 p≡
Fuera del Banco. . .	2 1[2 á 5[8	1 7[8
Consol dados	94 5[8 á 3[8	96 2[8
3 p≡. franceses . . .	71 fr. 50c	73 fr. 40c.

—El precio del oro ha continuado ayer en declinacion, vendiéndose despues de la hora oficial á 32, 30 al contado.

La causa mas directa, que en este momen*to influye en la baja de la cotizacion del* metálico, ó de la valorizacion del papel moneda, es sin duda la confianza que el comercio tiene en el nuevo Gobierno del Dr. Tejedor, como ayer lo mencionamos y tambien porque se crée, que el Gabinete Nacional será organizado de manera que responda á una politica franca y acentuada, *sobre la base de las necesidades* públicas, que reclaman en primer lugar el afianzamiento del órden y su estabilidad en todo el pais.

El Dr. Tejedor, tiene sobre sí, innegablemente una gran responsabilidad, tanto mas que sube al poder rodeado de la opinion general de la provincia, que en él espera una opinion acertada y severa dentro de los limites de la justicia y de la ley.

El Dr. Tejedor posée todas las condiciones de un hombre de Gobierno, y su rectitud é Independencia de caracter especialmente, son prendas que dan garantias al comercio y al público, de que su gobierno, será de iniciativa, y reformador, en todas las cuestiones que necesitan de solucion inmediata en beneficio de la riqueza, bien estar y adelanto material y moral del Estado.

Por nuestra parte, confiamos, que su gobierno no defraudará las buenas esperanzas del comercio, ni las necesidades que la provincia carece para regularizar sus finanzas y sistema económico.

En oro se ha vendido:

Al contado	100,405	pft.	32,55	32,55
Para 4	45,000	"	32,45	32.40
6	4,000	"	32,45	
15	10,000	"	32,60	
30	231,000	"	32,60	32,50
Junio 30	10,000	"	32,70 D	
30	5,000	"	32.30 á E	
Octubre 31	14,000	"	32	
Diciembre 31	10,000	"	31,50 á E	
Total	432,405			

—Los títulos de renta nacional, han tenido muy limitada ó casi ninguna demanda.

Sus precios no obstante conservan la cotizacion anteriormente anotada.

En Cédulas Hipotecarias, tambien muy poco se ha realizado, continuando sostenidas la cotizacion del dia.

—Bonos de Tesoreria se hicieron al contado 1200 pfts á 67 p.≡

—Acciones del Banco Nacional con algunas mejoras en sus valores.

Se anotaron:

Al contado	90	acc.	á	57 1[2
"	100	"	á	58
Para 4	50	"	á	58 1[4
15	40	"	á	58 1[2
30	100	"	á	58 1[4
30	50	"	á	59
Total	440			

—Cédulas Hipotecarias se negociaron de série A al contado, 3,000 pfts. á 87 1[8 y 87 p.≡

—Precios de hacienda en los corrales:

Novillos de saladero, 450, 430 420, 390, 385, 380.

Carne y sebo 420, 400 370 280 270 220 180.

Cueros de novillos 185, 180, 175 170 165.

Id jd de vacas 115 110, 105 100.

Terneros 180, 160 145 135.

Capones 52 51 48 47 en Barracas al Sud.

Señor Rocca, a su saladero 335 novillos.

Id Podestá hermanos, id id 593 id.

Id Berisso, id id, 674 id.

Despachos Telegráficos.

Montevideo, Mayo 1—3 p. m.

Oro 260.

Pernambuco „Serna Nova."

N. York "Bella Keith" seguirá á la vista la barca inglesa "James Baker"—se ignora aun la procedencia.

El "Villa de Salto" sale mañana para Uruguay, llevando la correspondencia para esa.

De fiebre sin novedad.

Hoy dia de fiesta.

ÚLTIMA HORA

El Dr. Saenz Peña.

En las grandes emociones del dia de ayer, ha sido, este digno ciudadano el verdadero héroe popular.

Presidiendo la Asamblea por última vez, leyó el discurso que va en otro lugar.

Créemos poder decir, que es uno de los documentos mas notables que se hayan producido en los últimos tiempos, por su forma elegante y castiza, ppr su fondo sério y concienzudo, por su lenguage elevado y patriótico, y por la viril franqueza con que ha abordado la situacion en que deja la Provincia el Gobierno que acaba.

El señor Saenz Peña, hombre recto, de conciencia y patriota probado, dijo su discurso con toda la sinceridad de convicciones honradas, y *habló como un porteño macho!*

A poco tiempo de haber empezado, su palabra dominaba el auditorio, y cada uno de sus conceptos se iba infiltrando en el espiritu del pueblo, como algo que le confortaba y daba nueva vida.

Es el efecto que en los pueblos que saben sentir, producen siempre estas verdaderas arengas del patriotismo, que hablan de la pátria, de sus dolores, de sus glorias y de sus esperanzas, en el lenguaje sublime de la verdad, el mas elocuente de todos.

Cuando el pueblo que asistió á la Cámara—que era inmenso—se penetró de la *verdadera intencion* del discurso que va ántes, se entregó á las manifestaciones espontáneas de su simpatía, aplaudiendo frenéticamente cada uno de sus notables párrafos.

El doctor Saenz Peña, se empezó á emo*cionar entónces, dando á su* palabra una vibracion, doblemente simpática.

Fué un doble triunfo, oratorio y politico.

Concluida la Asamblea, y en antesala ya todos sus miembros, el Diputado Héctor F. Varela dijo: "Señores! á acompañar al doctor Saenz Peña hasta su casa".

No hizo mas que adelantarse de un segundo al deseo y á la voluntad de toda la Asamblea, que, sin faltar uno solo de sus miembros, le acompañó en verdadero triunfo hasta su alojamiento.

Este hombre digno, honorable, lleno de virtudes, y amante de su pedazo de tierra amada, al verse objeto de aquella manifestacion en el seno apacible de su hogar, estaba verdaderamente conmovido; lágrimas humedecian sus mejillas!

Concluimos, pidiendo á cada uno de los cuarenta mil lectores que tiene *El Porteño,* que lea su discurso, y al concluir, esclamará con nosotros:

Honor al digno, al honorable, al patriota doctor Saenz Peña!

—

Manifestacion á Casares!

Caramba!

Cuando un pueblo tiene los sentimientos de este, no se puede perder.

En todo tiempo, y aun en medio de sus mas grandes dolores y desgracias, ha de encontrar en esos sentimientos, nobles, generosos, hidalgos, y caballerescos la fuerza suficiente para salvarse.

No ven ustedes lo que ha hecho ayer, el pueblo de Buenos Aires?

Vió que Casares bajaba del poder.

Vió que se retiraba á la vida tranquila de su hogar.

Vió que de repente le faltaba cuanto habia tenido durante tres años, y dejándose arrebatar por las dulces corrientes de la sensibilidad, todo lo olvidó, de nada malo de Casares *se quiso acordar,* y *como si* hubiera sido un gobernante simpático y no maldecido durante su Gobierno, le acompañó triunfante hasta su casa!!

Pero, quiénes?

Cuántos?

Sus amigos intimos?

Los del circulo que ha favorecido durante su Gobierno?

Mentirian los que esto pudiesen decir.

No!

Los que lo han acompañado han sido dos mil personas; es decir, una buena par*te del pueblo, del verdadero pueblo, como* una esplosion de generosidad, que hace honor al pueblo porteño.

Al menos esta espléndida manifestacion habrá consolado al señor Casares del mal efecto que pueda haberle producido el veredicto del Jurado.

Así lo decian los *manifestantes.*

Felicitamos á Casares!

—

Ministerio Nacional.

Hasta las doce de la noche, hora en que ponemos en prensa nuestro diario, no hay nada resuelto sobre la crisis.

Han tenido lugar muchas conferencias.

El Presidente no quiere aceptar la renuncia del Dr. Irigoyen.

Ya lo creemos.

Aceptándola, saldrá de su Ministerio el Ministro que mas tono y prestigio le dá.

Sobre el General Mitre, no hay nada de cierto.

Con motivo de lo que se ha dicho, dicen que el General ha dicho, *que no podria aceptar.*

*El General Sarmiento parece que tampo*co quiere.

El Gobernador Tejedor está tomando una parte activa en la cuestion del Ministerio Nacional, tratando de salvar, en esas regiones, *la conciliacion.*

—

Una infamia.

Así se califica lo que ha hecho el Senado, rechazando de su seno á los doctores Alem y Paz legalmente electos Senadores.

Y qué dirian del *Republicano* Ruiz de los Llanos, *que fué quien mas hizo por* impedir la entrada del Doctor Alem al Senado?

Ya nos han de ir dando la razon!

Tiempo al tiempo!

—

Y la asonada?

Lo habiamos dicho: ridiculo por demás era decir y aun suponer, que ayer se hubiese intentado una asonada contra las Cámaras.

Léjos de eso: el acto solemne se llevó á cabo en medio del mayor órden á pesar de los millares de personas que se habian agrupado en el recinto de la Lejislatura.

Honor á Buenos Aires!

—

Jefe de Policia.

Parece cosa resuelta que el señor Viejo Bueno quedará en su puesto.

No podia ser de otro modo.

Crea el Dr. Tejedor que con ello contentará á todos los partidos, y á la poblacion entera.

Viejo Bueno está bien en la Policia.

Es todo un hombre!

—

Decreto.

Departamento de Gobierno.

Buenos Aires, Mayo 1.° de 2878.

El Gobernador de la Provincia—

DECRETA:

Art. 1.° Interin se provea el nombramiento de de las personas que han de desempeñar el ministerio, los oficiales ma-

yores respectivos, autorizarán las resoluluciones gubernativas.

Art. 2.° Este decreto será refrendado por el Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.

Art. 3.° Comuníquese, publíquese, é insértese en el R. O.

TEJEDOR.
E. DEL CAMPO.

Banquete.

Anoche dió uno el Gobernador electo.

Dos bandas de música tocaban delante de su casa.

Algun pueblo habia delante.

El Porteño.

Desde mañana tomará una nueva actitud.

Esperen la palabra y las esplicaciones de su Redactor.

Han de tener éco, una y otras.

Varias noticias.

—Llegó anoche el señor Ovidio Lagos, Redactor de *La Capital*, del Rosario.

Se han ejercido con él actos brutales. Mañana hablaremos.

Entretanto, sea bien venido el escritor fogoso y liberal.

—Hoy tiene lugar la funcion patriótica á beneficio del señor Bustillo, en la *Alegria*. Habrá lleno completo.

—Fijarse mucho en el programa del Dr. Tejedor.

Hoy se pedirá al Senado el acuerdo para nombrar ministros á los señores Balbin y Lagos.

Lo prestará al momento.

—Hoy tiene lugar el juicio de imprenta sobre las cosas del Pilar.

Defiende al señor Lopez, Héctor F. Varela.

—Parece que insisten en sus renuncias los *tres jóvenes*. Hacen mal. Ya les diremos porqué.

—*El Porteño* fué el único diario que dió ayer la noticia de la renuncia del doctor Irigoyen.

Qué tal? Así ha de ser siempre.

PARA TODOS

Ultima hora

En la calle de Corrientes 69, se necesita oir propuestas con los últimos precios de los artículos siguientes:

La hora para oir estas propuestas serán de 2 de la tarde á 5 de la mañana.

Harina de 1ª clase, id de 2ª, aceite de comer, vinagre, aguardiente de quemar, kerosene, azúcar refinada, azúcar del Brasil, azucar terciada, garbanzos, porotos, arroz de la India, fideos del país, 1ª clase, fariña, sal fina, sal gruesa, café en grano, achicoria, cebada, pimenton, velas de sebo, té fino, té Congo, vino Oporto y Jerez, yerba parnaguá, carbon de leña orejones descarosados, papeles de hilo para cigarrillos, tabaco negro picado, bacalao americano, jabon amarillo, leña espinillo astillas, carbon de piedra, papel de oficio, papel cieno.

Todos estos articulos se pagarán al contado. Las propuestas se esperaran hasta el 5 de corriente. m2 1p

MANUEL ARECHAVALA
BALANCEADOR PUBLICO
Y CONTADOR COMERCIAL
Talcahuano núm. 234
Entre Corrientes y Parque.
73 a14 pm.

COMITE DIRECTIVO
DEL
Partido Autonomista
41—ESMERALDA—41

Se convoca á los miembros que componen este centro político á una reunion extraordinaria que tendrá lugar el Viérnes 3 de Mayo á las 7 de la noche en el local de sus seciones Esmeralda. 41

Se recomienda puntual asistencia por tener que tratarse asuntos de mucha importancia.

Antonino C. Cambacéres, Ricardo Lavalle, Emilio V. Bunge, Rafael Cobo, Marcelino Ugarte, Cárlos Salas, Miguel Nazar, Cárlos L. Marenco, José Ma. Bustillos Juan C. Lagos, Luis F. Fuentes, Juan del Prado---Secretarios.

518 a30 m3

SALIDA DE VAPORES

Agencia de vapores y comisiones

Para San Nicolás y Rosario vapor «General Nazar», sale todos los Sábados via de F. C. de Campana, recibiendo carga y encomiendas á precios sumamente módicos. Dicho vapor está en combinacion con todos los F. C. del Interior. La agencia se ocupa del embarque y desembarque de mercancias. Por mas pormenores ocurrir á los agentes.

José G. Bruce y Ca.
550 m2 30 Reconquista 80 y 82.

Carrera de Santa-Fé.

Con el magnífico vapor ESTRELLA Capitan Gerónimo Bisso.—Para el Rosario, Paraná y Santa-Fé, con escala en Baradero, San Pedro, Hermanas, San Nicolás, Rosario Diamante, Paraná y Santa-Fé. Gran rebaja de precios. Por el ferro-carril del Tigre, boletos de tren gratis equipajes gratis. Sale para el Rosario y escalas los domingos y miércolés. Sale para el Rosario, Paraná y Santa-Fé los Miércoles. Admite carga para todos puertos. PARA SAN NICOLAS y ROSARIO. Carga solamente. El vapor «Union», admite carga por balizas con lanchage gratis; sale una vez por semana. Un dependiente de la agencia cuida de la carga en las lanchas. La agencia se ocupa de todos los tramites de Aduana. Se reciben encomiendas para todas las provincias, sin mas gusto que los pagaderos en Buenos Aires: Agencia Cangallo 60.

64 110 perm. *Diodati y Lopez.*

Navegacion de Rio Paraná

Carrera entre Buenos Aires, Rosario, Paraná Santa-Fé y escalas.

En combinacion con el Ferro-carril á Campaña, para Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas, San Nicolás y Rosario, los dias Mártes, *Juéves y Sábado, á las 2 de la tarde*, de la Estacion Central, el vapor paquete nacional PROVEEDOR. Para Diamante, Paraná y Santa-Fé, los dias Mártes y Sábados, á las 2 de la tarde de la Estacion Central, el vapor paquete nacional LUJAN, desde el Rosario.—Los boletos de tren y equipages, gratis. Se admite carga de removido y reembarco debiendo remitirse al Retiro el dia antes de la salida.—Por passges, encomiendas, dinero á flete, órdenes de carga ú otros informes, ocurrir á sus agentes:—

David Bruce.
Cangallo 54 y 56.

Agencia marítima de Foley, Nuñez y Compañía

Reconquista 83 y Boca del Riachuelo calle general Brown 32.—Despacho de vapores y buques de vela. Venta y medicion de sal, carbon y maderas. Diligencias de Aduana. Lanchas y carros para la carga y descarga de mercancias, buques de vela y vapores á la carga para todos los puertos del litoral. d29 perm.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Colon
COMPAÑIA LIRICA ITALIANA
EMPRESA ANGELO FERRARI
HOY JUEVES 2 DE MAYO
Con la ópera en cuatro actos de G. Verdi:

TRAVIATA

Bajo la direccion del maestro concertador caballero D. Nicolas Bassi. Precios de las localidades, los de costumbres.

Empezará á las 8 en punto.

Teatro de la Opera
COMPAÑIA DE ZARZUELA
DIRECCION DEL PRIMER TENOR SEÑOR LA COSTA

Magnífica funcion, 6ª del abono, Viérnes 3 de Mayo, la preciosa zarzuela en tres actos: letra de don Ventura de la Vega, música del maestro Gaztambide, titulada:

JUGAR CON FUEGO

NOTA—Gran rebaja en los precios de los palcos; balcones y bajos 150, altos 100, de cazuela 60, entrada general 20, id cazuela 10. Los dias de funcion son: los Miércoles, Viérnes y Domingos. Está en ensayo la preciosa zarzuela de gran aparato: «El Molinero de Suviza.

Teatro Alegria

Funcion á beneficio del autor dramático español Eduardo Bustillo, en la noche del Juéves 2 de Mayo.

PROGRAMA

1° Gran sinfonía.

2° El proverbio cómico nuevo en dos actos y en verso, original del poeta beneficiado:

RAZON DE ESTADO

REPARTO

Personajes		*Actores*
Elias	Sta.	Tula Castro
Elena	Sra.	Matilde Macias de Cortés
Petra	«	Saturnina de Aragon
Doña Francisca	«	Juana de Labrada
Luis	Sr.	Hernan Cortés
Don Justo	«	Luis Cubas
Ignacio	«	Joaquin Aragon

3° Variaciones sobre la *Jota Aragonesa*, por la orquesta.

4° El episodio dramático, en un acto y en verso, espresamente escrito por el autor beneficiado para la eminente primera actriz Tula Castro, con objeto de conmemorar en esta noche la gloriosa lucha de la Independencia Española, y cuyo título es

AGUSTINA ZARAGOZA

REPARTO

Personajes		*Actores*
Agustina	Sta.	Castro.
Pilar	Sra.	Labrada.
El Tio Jorge	Sr.	Cortés.
Lorenzo	«	Aragon.
Juan	«	Cascales.

5° Lectura de una poesía, espresamente escrita por el beneficiado.

Y 6° La peti-pieza dirigida por el señor Cubas,

LOS DOS SORDOS

A las ocho.

Nota—Terminada la representacion de «Agustina de Zaragoza», habrá de venta en la boletería, ejemplares de el episodio, al precio de 10 ps. m|c.

Théatre des Variétes

Dimanche 5 Mai á la dimande génréral des familles, gran succés «Papa soleil á Buenos Aires». Revue inédite et locale en 5 actes. Entrée générale 15 ps.

CIRCO ARENA

COMPAÑIA ECUESTRE COTTRELLY—NUEVA EMPRESA

Juéves 2 de Mayo de 1878. Sarao ecuestre gimnástico. The English Jockey p' el simpático Master Cook. La estrella del arte Miss Anna Por segunda vez «El traspaso del tunel» por el intrépido William Cottrelly. «Un imbécil embromado» escena cómico-bufa, semi-seria por Letch. Caballo en libertad y de atla escuela. Todos los intévalos amenizados por los clowns «El Areolito» por los hermanos Merkel. Todos los artistas trabajan en esta funcion que será de las mas variadas.

AVISOS NUEVOS

Se alquila en casa de una familia, cuartos amueblados para hombres solos, Reconquista 227. 546 m2 11

Artes 335 entre Corrientes y Parque, se precisan oficiales para costuras blancas y una aprendiza, en la misma se hacen camisas sobre medida, se mudan cuellos y puños á las camisas usadas. 545 m2 4

Se desea saber el domicilio del señor don Felipe Lacoste, por asuntos interesantes, puede ocurrir á la calle de Bolivar 240, casa de don Francisco Mattos. 545 m2 4

Cocinera se necesita en la calle de Perú 402. Es escusado se presente si no sabe desempeñarse bien. 543 m2 6

costureras se precisan en la calle Suipacha 195, para pantalones, blusas y ponchos, con recomendacion. 567 m2 4

se alquila los bajos de la casa calle de Cuyo 42 á 48; local aparente para restarurant ó café; dará razon calle de Florida 380. 548 m2 4

Atencion Se necesita un oficial para la sierra de sinta en la calle Victoria 661. 551 m2 4

A los propietarios se precisa una casita de tres ó cuatro buenas piezas secas y libres de goteras y con tranway á la puerta ó en la boca calle. Ocurrase Europa 699 hasta las nueve por la mañana y de tres en adelante por la tarde. 528 m1 2

El Dr. Quinche médico, ha abierto su estudio calle Maipú 4 (1er. alto.) Consultas de las 12 á las 2. 541 m1 8

Lecciones una señora directora de colegio que tiene algunas horas disponibles, se ofrece para dar lecciones de los idiomas. Español, Francés é Italiano, dirigase á esta imprenta bajos las iniciales P. F. C. El precio es sumamente módico. 533 m1 40

Sirviente se necesita uno con recomendaciones en el Consultorio Médico; calle Cerrito 132. m1 3

Se alquila la magnífica esquina Alsina y Chacabuco conocida por Bazar de Camaña, con todos armazones, mostradores, vidrieras, cañeria de gas, y todos a ambas calles, lista como para poner cualquier clase de negocio de lujo sin precisar el menor *gasto. Ocúrrase para tratar Rivadavia 689* (altos) de 12 a 1. 530 m12 2

Se alquila un hermoso aposento amueblado con toda asistencia ó sin ella en casa de una familia del pais, para hombre solo ó matrimonio sin hijos, calle de Tucuman 365. 365 m1 10

Cocinero y mucamo se ofrece uno que tiene buenas recomendaciones. Ocurrir a la calle de Maipú 449. m1 3

Se venden tres casas al norte muy centrales una de 400,000 mil ps. una de doscientos cincuenta mil, otra de *seiscientos mil, para tratar Esmeralda 202 de 8 á* 10 de la mañana. Nota—La que se vende por doscientos cincuenta mil, tiene 18 varas de frente por 75 de fondo. 540 m1 3

Cabras lecheras para criar niños se venden en la calle Uruguay entre Santa-Fé y Arenales al lado del núm. 606 corralon. 535 m1 6

Hipódromo Argentino Magnífico campo para pastoreo. La empresa recibe caballos de estimacion, garantiéndolos, y obligàndose á tenerlos perfectamente cuidados, por el precio de cien pesos mensuales, Todo caballo que se quiera tenerlo de noche bajo techo, pagará 150 *pesos mensuales. Todo caballo que fuera man*dado solamente á pastoreo, pagará 50 pesos mensuales. La empresa no omitirá gasto á fin de conseguir formar un establecimiento que ofrezca gran comodidad y economía para todo el que tenga necesidad de mandar sus caballos al campo. Los interesados pueden ocurrir al mismo Hipódromo, donde podrán ver sus potreros y sistema de organizacion que se observa.

787 j26 perm. *La Empresa.*

Especialidad en lo de Puig, Artes 238; riquísimos groes negros a 24, 27, 30, 32, 35, 45, 48 y 50 ps. terciopelos negros á 35, 40, 45 y 50 ps v. y de la mas rica clase extra a 55 y 60 ps v., las ricas colchas *colchadas se venden á 180 y 220 ps., tienda de* Puig, Artes 238. 501 a29 m3

Campo flor En Chascomus, á 2 leguas de Gándara se vende ó se cambia por una casa en esta, ó se arrienda campo para dos majadas, para tratar Piedad 749. 479 a28 m5

A los estancieros Se arrienda una legua de campo en el partido 25 de Mayo, estancia San Miguel de la Brava, del finado Miguel Galindez, para tratar en el 25 de Mayo en casa de don F. Ibarra, y en Buenos Aires calle de Florida 32. Se arrendará todo ó en fracciones. a28 m12

se vende una cuadra de la estacion Adrogué, un terreno di cincuenta varas de frente por 200 de fondo, todo alambrado con pozo de rica agua con árooles frutales, y con cinco habitaciones, para tratar á la calle de Piedras 511, á toda hora del dia. 515 a30 m2

campo Se compra el derecho, ó uno que se esté pagando al Gobierno, se prefiere sobre el Azul para tratar Piedad 749. 478 a25 m5

café de cebada Siempre fresco, siempre bueno, se vende "A la especialidad de café" 204 Florida 204. 536 m1 6

Rufino Bidaola profesor de piano, Tucuman 344. 538 m1 30

Perrito perdido. De la estacion San Isidro á la de 25 de Mayo, se ha perdido un perito inglés que obedece al nombre «Piramo.« La persona que lo entregue en la calle Perú 49, será gratificado, 542 m1 3.

Al comercio Avisamos a este que en esta fecha ha sido disuelta de comun acuerdo, la sociedad que giraba en esta plaza en el ramo de agencia marítima, establecidos en la calle Victoria 38 y *Boca del Riachuelo bajo las firmas de Hilner* y Soraire, quedando el activo y pasivo al cargo del sócio don Heraclio Hillner segun consta del contrato de disolucion de la Sociedad otorgado ante el escribano público de comercio don Eugenio Blanco.—Bnenos Aires, Mayo 1° de 1878.

Lisandro Soraire.
541 m1 10 *Heraclio Hillner.*

Profesor se ofrece de enseñanza elemental y superior, aceptaria en casa familia dos piezas por enseñar a unos niños un par de horas diarias. Buenas referencias, dejar una esquela F. H. Bolivar 35. a30 m2

Colegio Inglés Artes 170—El personal de este establecimiento es el siguiente: Director de la clase Mercantil superior, señor Albert Hudson; id de la Intermedia, señor Alexander Browne; id de la primaria, señor Alexander Junor; id de la Universitaria, señor Cárlos Neuvakouski; Profesor de idiomas clásicos y literatura, señor Pedro Brunel; id de historia, señor Williara D. Junor; id de ciencias matemáticas, dibujo lineal y de figura, señor Miguel Gorski; id de Teneduria de Libros y enseñanza comercial superior, señor Ragnaud; id de violin, señor Andrés Guelfi; id de piano, mademoiselle Blanche Mejanelle. Maestros ayudantes de idiomas y ramos generales, señores John Magrath, Miguel Brid, William Philpottr,, Charles Jucker. 520 a30 m2

se vende terminantemente la fideleria situada en la calle de Paraguay esquina de Artes; para tratar en la misma casa á toda hora del dia. 480 a28 m.

Teatro Alegria Se alquila un palco avancé, el mas cómodo de este Coliseo, por un precio módico. Para tratar calle de Tacuarí 388 495 a28 3.

Al comercio Se vende en la ciudad de Mercedes, una casa de negocio de tienda y merceria en un lindo paraje á media cuadra de la Iglesia en condiciones muy ventajosas para el comprador; para tratar en la misma casa calle 30 N. 11° 391 a24 m8

Plateros y joyeros Se necesitan oficiales, para la ciudad y campaña. Rivadavia 671. 491 a28 m3

Sociedad española «La Iberia»—La Comision Directiva ha acordado dar la funcion que fué suspendida el 27 del pasado mes de Abril, el dia once del corriente en el local de costumbre, teatro de la Victoria, previniéndoles á los señores sócios que sus relaciones pueden usar de las mismas invitaciones que fueron estendidas. Nota—La segunda funcion la Comision Directiva ha resuelto darla el 1° de Junio del entrante mes—Buenos Aires, Mayo 1 de 1878.

555 m2 6 *La Comision.*

ENCUADERNADORES Y LIBREROS

Papeles baratos y surtidos para sus respectivos trabajos. Se acaba de recibir, Moreno 225 y 229. m2 31

ALAMBRADOR
Á LOS SEÑORES ESTANCIEROS

Se ofrece una persona práctica en el trabajo quien ha alambrado campos á varios hacendados de los principales y así mismo dará los mejores informes, segun su practica, tanto en los materiales como en la construccion en la provincia y fuera de ella.

PRECIOS MÓDICOS
JUAN RECALDE
162—SANTIAGO DEL ESTERO—162
552 m2 1p

CONSULTAS

sobre enfermedades venéreas, sifilíticas y de la piel, en el

CONSULTORIO
MÉDICO-ESPECILISTA
132—CERRITO—132

todos los dias, de 1 á 4 de la tarde.

Siguiendo en el tratamiento de dichas enfermedades, el método que, con sorprendentes resultados emplea hace poco en Alemania el doctor Egiltens, no se usarán en ningun caso, preparaciones mercuriales.

Las llagas de la garganta, los reumatismos, las úlceras rebeldes, etc. de orí*gen sifilítico, serán curadas* con prontitud por el indicado sistema.

En las estrecheces uretrales, en las gonorreas agudas y crónicas (gota militar), usando de agentes terapéuticos especiales, se asegura la curacion en breve tiempo.

REMATES

Julian Martinez y Ca.
(ANTES MASSOT Y MARTINEZ)
MUEBLES!! MUEBLES!!
TODOS LOS JUEVES
REMATE SEMANAL
EN NUESTRA CASA
CALLE DE BOLIVAR NÚMERO 14

Todos los dias Juéves de la semana, por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, *la casa dá un remate* de muebles, nuevos y usados, y artículos generales, al mejor presio y dinero de contado.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se envie para rematar 820 a17 perm.

Manuel de la Serna

LOS JUEVES

Muebles, bazar y novedades—á las 12 del dia

En nuestra casa calle Bolivar 83 y Potosi 13 esquina á la iglesia del Colegio.

LOS LUNES

Merceria, tienda y novedades—á las 12 del dia

LOS MARTES

Ferreteria, almacen y otros—á la 1 del dia.

LOS MIERCOLES

De muebles nuevos y usados, artículos de bazar, joyeria y libreria, á la una del dia y á las ocho de la noche.

LOS SABADOS

Muebles y adornos—á la una del dia.

ATENCION!—Dinero:—Se adelanta cualquier cantidad sobre artículos, para ser vendidos en remate y venta particular.

LOS LUNES

De muebles, nuevos y usados, y artículos de tienda, á la una del dia y á las ocho de la noche.

Antonio Zunini
SEMANAL
DE MUEBLES NUEVOS Y USADOS
Martes,
Juéves
y Sabados
EN SU CASA CALLE SAN MARTIN 246
CUENTAS DE VENTA
Á LA MINUTA

Se adelanta dinero sobre mercancias para vender en remate. 729 a10 perm

HOY

Juéves 2 de Mayo, á las 12 1|2 del dia, en la casa calle San Martin 246. De riquisimos muebles pertenecientes á una familia que se ausenta del pais. Juegos de sala, mesa de centro, escritorio, biblioteca, piano perpendicular de sobresalientes voces, juego de dormitorio y de jacarandá, otro idem de nogal, juego de comedor de caoba, loza, cristales, cubiertos, cuadros, alfombrados etc., perteneciente á otra factura, varios muebles nuevos y usados como ser: camas, roperos con y sin espejo, comodas con y sin tocadores, lavatorios, aparadores y mesas de comedor.

Rómulo Baya y Ca.
UN CAMPO
EN EL
CÁRMEN DE LAS FLORES
Base para la venta

El domingo 12 de Mayo, á las 2 de tarde, procederé á vender por órden de su dueño, un lindisimo campo cuya área se compone de un tercio de legua cuadrada de excelentes pastos sus linderos son por el Sud Este, con el señor Gonzalez y con terrenos del señor Mosquera, hoy de Pedro Pelagio Silva, por Sud Oeste con D. Enrique Solanet. Este precioso campo está en direccion del Cármen de las Flores distante 3 leguas de dicho pueblo.

El remate tendrá lugar en mi escritorio Piedad 144, donde estará la bandera. Títulos de primer órden. 553 m2 12

Ebbeke y Dickelman
HOY!
A LAS DOCE
EN LA CALLE
TACUARÍ NÚMERO 95

Remate de plantas finas, y entre ellas un Banano con flor. 554 m2 1p

Gonzalez y Gimenez
ESPLENDIDO REMATE
OJO MAQUINISTAS
Ojo herreros, ojo
OJO CARPINTEROS
JUDICIAL

En la «Fundicion Argentina,» Corrientes esquina Paseo de Julio. El Lúnes 6 de Mayo á las 12 en punto procederemos á vender en público remate al mas alto precio y dinero de contado, por órden del señor Juez de Comer*cio doctor don Julio Fonrouge, y como perte*neciente á la ejecucion seguida por don Elois Lasso contra don Francisco Carulla, cuyo pormenor es como sigue:

Una bomba grande de sacar agua, 3 id medianas, 4 id mas chicas, una magnífica mesa de hierro con pié de id, 14 rondanas de hierro surtidas, 4 id grandes, 5 piés de hierro para mesas, 6 id mas chicos, una estufa chica de hierro, 2 campanas tamaño regular, 2 máquinas para batir suela, 2 id de cortar hierro, 3 id de agujerear, 2 id de cepillar hierro, una máquina de afilar ruedas, una id para arreglar las herramientas, 14 tornos con sus bancos correspondientes, un gran motor á vapor y otra gran cantidad de objetos que estarán a la vista a la hora del remate y que no se detallan por su mucha estension.

El motor a vapor es de primer órden.

424 a25 m6

POR LOS MISMOS

En nuestra casa calle de San Martin 18 y 20

El Viérnes 3 del corriente, á las 12 en punto procederemos a vender á la mas alta postura y dinero de contado muchos muebles que se quedaron sin vender el remate anterior, y otra gran cantidad por órden de varios, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Dos magníficos juegos de sala de jacarandá macizo forrado de brocate a de seda, un juego de dormitorio compuesto de 3 piezas, 1 divan y 2 butacas forrado en reps 1 comoda escritorio caoba, 1 id de nogal, 1 cómoda de caoba, 1 mesa de comedor, sillas varias clases, 2 lindísimos bancos de jardin, 2 magníficas lámparas, 1 araña de bronce de 8 luces, 2 sillones forrado de reps, 1 sillon de jacaranda forrado de reps, y otros muchos muebles que estaran á la vista en la hora del remate, tambien venderemos una gran cantidad de plantas, como ser camelias, jazmines, magnolias y otras plantas.

En el mismo acto venderemos por órden terminante de su dueño, una magnífica victoria ó vis á vis flamante, con sus correspondientes guarniciones nuevas, que lo venderemos a la mas alta postura y dinero de contado. Llamamos muchisimo la atencion sobre el dicho carruaje.

Nota—Los muebles que venderemos en este remate, con los que quedaron del ultimo que se se dió, y otra cantidad de muebles recien traidos.

La casa adelanta dinero sobre muebles ó cualquier objeto para vender a mejor precio. 532 m1 3

PABLO A. RAMELLA

En venta particular:

Tenemos para vender varias casas, grandes y chicas, por la mitad de su valor y que producen mas del uno por ciento.

Tambien algunos terrenos en distintos puntos de la ciudad.

Para tratar, calle de la Piedad 135.

Leopoldo Taboada y Ca.
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
Al contado
EN NUESTRA CASA, PERU 21
El Juéves 2 de Mayo á las 12 del dia

Venderemos por órden terminante de su dueños, sin retirar lote y dinero de contado un variado surtido del ramo arriba espresado, cuyo detalle en parte es:

Azúcar de Pernambuco, id Habana, arroz Bremen; tabaco negro, aceitunas sevillanas, aceite español, en cajones arroz Bremen 2ª, aceite Garibaldi, kerosene Piart, velas estearina, fideos dal país, arroz Bremen, cebada inglesa, azúcar de Holanda, id Pernambuco de primera, té orange keeves, id congan suelto, vermouth Torino, garantido, vino Oporto superior, caña en cuartarolas, cafe arroz de la India, aceite Garibaldi, azúcar refinada, velas estearinas, ginebra H. H., en cajones de 15 galones, idem doble, idemen, damajuanas, superior calidad, anis de Mayorca en damajuanas, iden de segunda estrangera, aguardiente de 40 grados cubiertas, kerosene en id, naipes españoles, café en grano y molido Coñac en cajones, jabon amarillo, naipes españoles, tabaco picado tucumano, pantas de la India, jamones mendocinos, idem ingleses, vino tinto de Mendoza, en bordalesas, chartreusse en cajones de 12 botellas, cidra en cajones Berrichone en cajones lejítima, Oporto en barriles, velas de estearina para coche, toñas Borasoni, vino seco cuarterolas, aceitunas en barriles, almidon Magnolia, kerosene, tabaco virginia en bocoys, vino italiano en barriles, id Mendoza, alpiste estranjero, vermouth en cajones, idem Bourdeaux, grasa de chancho, aceite de Niza en cajones, yerba en bolsas, superior; bongos en latas; pasta de tomate, vino de Jerez, Manzanilla, semilla de alfalfa, platos varios tamaños, idem fuentes alpargatas, queso parmesano, idem Gruyère, garbanzos españoles, queso de bola Holandes, y otros muchos artículos que ofrecemos á la vista de los interesados.

770 d20 perm

Policarpo Mom
JUDICIAL

El Juéves 30 de Mayo, dia de fiesta á las doce en punto del dia, en Barracas al Sud del otro lado del rio de la Boca frente a la casilla del resguardo en donde estara la bandera, situacion inmejorable de 4 lotes de terrenos.

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano Zavalia en la ejecucion seguida por don Antonio Berroeta contra la testamentaria de D. Luis Quartino sobre cobro ejecutivo de pesos.

Dicho dia á la hora indicada mas arriba procederé á vender en público remate a la mas alta postura y dinero de contado los siguientes lotes de terreno:

Lot núm. 1—Una casilla de madera con 2 piezas, techo de zinc pisos de tabla y una cocinita con teja francesa, Tasacion 2.200 ps. m|c. 2|3 partes 1466 ps. 5 (r. El terreno consta de 12 varas igual a 10 mts. 39 cts. de frente al rio con 80 vs. igual 69 mts. 28 cts. de fondo tasado inc uso la arboleda de duraznos, peras, higueras á 1200 ps m|c. vs. de frente con todo su fondo, tasacion 14,408 ps. m|c. ⅔ partes ps. 9600 m|c.

Tasacion total del 1er. lote 16,600 ps. ⅔ partes 11,066 ps. 5 (r.

Lote núm. 2—Un pozo de bolde calcel brocal y arcos de hierro y un parral con 66 postes de hierro, 3 arcos y 9 varillas, tasacion 8,500 ps. ⅔ partes 5,666 ps. 5 (r. El terreno es igual al lote anterior y tasado en el mismo precio. Tasacion total del 2° lote 22,900 ps. m|c. ⅔ partes 15,266 ps. 5 (r.

Lote núm. 3—Terreno igual á los anteriores. Tasacion 14,400 ps. ⅔ partes 9600 ps.

Lote num 4—Dos casitas de maderas bajas y 1 altas techo de tabla y zinc, pisos de habla 1 cocina parte de otro casita techos de zinc. Tasacion 6,480 ps. ⅔ partes 4,320 ps. El terreno es igual á los anteriores.

Tasacion 14,400, dos terceras partes 9,600. Tasacion total del cuarto lote 20,880 ps. dos tereeras partes 13,920 ps

RESUMEN

		TASACION	2|3 PARTES
Lote	núm. 1	ps 16.600	ps: 11.066 5 (r
"	" 2	" 22.900	" 15.266 5 "
"	" 3	" 14.400	" 9.600
"	" 4	" 20.800	" 13.920
		ps. 74,780	ps 49.853 2 rjs.

Nota—Las tasaciones han sido practicadas por el maestro mayor D. Miguel Cabrera.

OTRA—Por mas datos y para ver los autos en la oficina del Escribano Sagasta—Defensa num. 86 ó al rematador calle Victoria num. 74 altos 2° patio Estudio del doctor don Agustin Matienzo Títulos perfectos.

513 a30 m30

Mattaldi y Wells
EN SU CASA CANGALLO 65 Y 67
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes

De muebles nuevos y usados, artículos de merceria, etc., á la una del dia, y á las ocho de la noche.

NOTA—La casa adelanta cualquier cantidad de dinero sobre los artículos que se le remitan para vender, sin cobrar interés alguno. Y tambien se venden en particular muebles y demás 842 o17 perm.

VICTORIA 183
DEBAJO DEL CLUB "EL PRCORESO"

EL PROGRESO

PERÚ 75
DEBAJO DEL CLUB "EL PROCRESO"

GRANDES TIENDAS DE NOVEDADES LAS MAS VASTAS DE BUENOS AIRES

SEDERIAS NEGRAS — ALTA NOVEDAD!! — **SEDERIAS EGRAS**

Acabamos de recibir el surtido de sederias el mas considerable que nunca haya venido en Buenos Aires. Estas mercaderias fabricadadas especialmente para nuestra casa han sido comisionadas en Lyon en condiciones especiales es de baratura permitiéndonos ofrecerlas; á las señoras á precios inferiores al de los Registros mismos y desaflando toda competencia.
SEDA NEGRA garantida al uso el precio único de 25 pesos varas.
SEDA NEGRA clase superior y garrantida 26, 26, 32 pesos vara.
GROS-GRAIN clase especial, á 35, 50, 45 pesos vara..

Cachemir de seda negra Esta mercancia fabricada especialmente para la casa EL PROGRESO por C. J. Bonnet y Compañia, de Lyon, es la única de este género en la plaza de Buenos Aires, la clase y negro sean espresamente garantidos. Tenemos en este género las clases siguientes: Cachemir PRIMAVERA, cachemir ADELEISA, cachemir ISABELA, cachemir PARIS, BUENOS AIRES, cachemir BLANCA, MARGARITA, CLYDE RIVER cachemir, cachemir SUBLIME, cachemir FAYAP RIMAVERA.
Todos estos cachemires se venden á 50, 55, 58, 60, 65, 70, 75, 80, 85, 90, 95, 100, 105, 110, 120 hasta 150 pesos vara.
N. B.—Todas las sederias de la casa EL PROGRESO, no cumpliendo con la garantía prometida, serán cambiadas á la primera observacion.
Pequin de color buena clase á 8, 10, 15, 20 ps. vara. Gró de color clase rica á 26, 30, 33 ps. vara. Gró de color clase superior á 45, 50, 55 pr. vara. Gró de color clase extra á 60 y 75 ps. vara.
Surtido completo en PEQUINES NEGROS Y DE COLOR, RASO, SEDA FANTASIA RAYADA, GRISAILLES CRESPON DE CHINA, GASAS, TULES y todo artículo para guarnicion de todos precios y clases.
Especialidad de SEDERIAS BLANCAS para casamientos: PEQUINES, GROES, CACAEMIRES DE SEDA, MOARES y rasos de 20 á 150 pesos vara.

LUTO

Especialidad de géneros para luto y medio luto en todas clase y precios.
Surtido completo de alpacas negros desde 4 ps. vara.
Surtido completo de merinos y cachemires franceses negros, de pura lana, en todos anchos y clases.

Capelinas, velos y mantillas en todas clases.
Gran surtido de pañuelos y chalones merino negro.
Gran surtido de pañuelo de bolsillo lisos, fantasía, bordados con orillas negras.

CONFECCION PARA LUTO

Paletots y confecciones cachemir y paño liviano desde pesos 50.
Paletots y confecciones de seda negra desde pesos 100.
Batones de luto y medio luto desde pesos 45.

Vestidos merino negro desde pesos 350.
Vestidos de alpaca negro desde pesos 300.
Vestidos de seda negra desde pesos 1000.

PRECIO FIJO

EDICTOS JUDICIALES

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Martin Bustos se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes por fallecimiento de doña Justa Alvarado ya sean como herederos ó acreedores para que durante dicho término comparezcan por ante su Juzgado y oficina del secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiemto de lo que hubiere lugar—Buenos Aires Marzo 26 de 1878.
Federico Mendez
529 m1 30

AVISOS NO CUMPLIDOS

Casa pichincha Se alquila en la calle Charcas frente á la estacion Centro América por la insignificancia de 700 ps. mensuales. Tiene 7 piezas y 2 para sirvientes con todas las oficinas necesarias, gallineros, quinta etc. Para tratar Méjico 131. 512 a30 m14

se precisa una muchacha de 10 á 12 años de edad, para tratar Uruguay 465. 511 a30 m2

se alquilan dos piezas lindas, Rivadavia 643, altos. 509 a30 m2

Gran tienda de Puig, Artes 238; gran surtido de vestidos de paño bordado de preciosos gustos en cortes para niñas a 150 ps. uno, el rico calies blanco se vende a 80 ps. en lo de Puig, Artes 238. 502 a29 m3.

El Dr. Martin Llavallol ha trasladado su domicilio á la calle de Esmeralda número 471. 439 a26 m3.

se ha estraviado una libreta del Banco Carabassa perteneciente á los señores Provilo y Panissa. El que la entregue al almacen de Recco, calle Moreno esquina Chacabuco, será gratificado. 521 a30 m2

Diego Gonzalez ha trasladado su estudio de abogado á la calle Defensa 17. 517 a30 m9

Peinadora española, se ofrece una para peinar a domicilio, Venezuela 351. 506 a30 m2.

En lo de Puy Artes 238, Se ha recibido un espléndido surtido en lustrinas negras de 7 á 22 ps. vara, gran surtido en camisetas de lana para hombres y señora, generos para vestidos a 5, 6, 7, 8, 9 y 10, vara, y el rico bramante de Vénus á 65 y y 70 ps. pieza, en lo de Puig, Artes 228. 503 a29 m3

A los estancierros Que necesitan semilla de cardo, fresca, buena; recien cosechada, hallarán en venta por mayor y menor á precios módicos, en el depósito de semillas de Angel Peluffo Artes 173 y 182. 403 a24 m8.

Escribania Rejistro de Comercio Bolivar 29, Carlos Reynal tiene tiene su escribania en el Cabildo Bolivar 29, Protesta, letras, pagarés, y á los pobres gratis Autoriza escrituras de venta, fianzas, sociedades y contratos de Regencia de Farmacia. 418 a25 m9

sin bombo fabricacion de libros de contabilidad sistema inglés, único en el pais para buenos trabajos, como le consta á todas las corporaciones, á quien trabajo y al público en general, Piedad 129. 489 e9 perm

se alquila en una casa de familia un departamento alto, separado, con cuatro piezas y cosina, para un matrimonio ó familia sin criaturas. Ocurrir Talcahuano 325. 441 a 26 m10

Costureras de guantes. Se necesitan en la «La Nacional», calle de la Florida 71. En la misma casa se enseña á coser. 395 a24 m22

A los estancieros y chacareros—Un hombre formal y sin familia, llegado hace pocos meses de Europa, con completa recomendacion y garantía, se ofrece para agricultor teórico practico y tambien veterinario y médico práctico y de ayo, habla bien la castilla. Para informes dirijirse al café Petera's, San Martin N. 114, 116 y 118. 379 a24 m23

Interesante á las señoras. La modista que vivia en la calle de Piedras 271, se ha mudado á la de Tacuarí 258, entre Venezuela y Belgrano. Se corta hilvana y se prueban los vestidos y tapados de señora, señoritas y niños, con arreglo a la Moda Elegante y Correo de Ultramar; 25 pesos vestido de señoras 20 pesos, túnica, paltó, manteleta y batosn de mucha guarnicion, 15; para señoritas 10; para niños y moldes; todo se hace con mucha elegancia y perfeccion, se corta en el acto y en presencia de la interesada. Nota—Tambien sacan moldes y cortan de los modelos de "La Familia». 379 a23 m22

Máquinas de coser
Se compran, se venden, se componen y se cambian, usadas por nuevas. Calle Cuyo 418, entre Artes y Cerrito. 621 m10 mv. 9

ACEITUNAS

Se venden aceitunas frescas, del país, en la quinta de don José Campanella, calle Juncal N. 286,
Tambien se venden en el Mercado del Plata, puesto de Santiago Frasquiai, frente á la pesaderia. 559 ms 30

LA MAZZINI

Fabrica de cigarrillos
DE TODAS CLASES

Recomendamos á los fumadores, los cigarrillos que elaboramos seguros de que quedarán satisfechos de la bondad del tabaco, asi como de la calidad del papel.
Fumen y verán la diferencia que hay con los cigarros que hasta hoy hanfumado, engañados por el nombre de otras fábricas.
Nota—Se necesitan oficiales de cigarrillos franceses y habanillo.
Depósito por mayor y menor:

564--Corrientes--564
BUENOS AIRES
367 a23 m22

ENROLAMIENTO

A los ciudadanos de las parroquias de Piedad y San Nicolás.

Se previene que desde el lúnes próximo se dará principio al enrolamiento de los ciudadanos, domiciliados en esas parroquias, que forman el 4º Regimiento de Guardias Nacionales de la Capital.
La oficina de enrolamiento queda establecida en la Comisaria de la Seccion 5ª, calle del Paraná entre Cuyo y Cangallo.
Las horas hábiles son: de dia, de 9 á 11 de la mañana y de noche, de 8 á 10.
Los vecinos de la parroqnia de la Piedad deberán enrolarse en el 1er. Batallon, y los de San Nicolás en el 2º.
Estanislao Del Campo.
203 a13 m30 Gefe del Regimiento.

E. A. DE CORTES Y Cª.

326—CALLE VICTORIA—328

Tenemos siempre que agradecer la proteccion que nos prestan nuestros favorecedores de la ciudad y campaña, en la venta que hacemos de las tan acreditadas máquinas para coser, legítimas de **Wheeler y Wilson** como tambien las de otros sistemas que se encuentran en nuestra casa.
Con este motivo, nos hacemos un deber en manifestar á nuestros favorecedores, que acabamos de recibir un surtido completo de máquinas de Wheeler y Wilson, entrando en ellas la nueva máquina número 4 de aguja derecha, la cual nos hacemos un deber en recomendar con especialidad á las otras, pues son ya muy conocidas.
La garantia con que vendemos es la de 5 años, como tambien las garantimos legitimas.
Taller de composturas, las que garantimos por 1 año, siendo sus precios muy reducidos.
Especialidad de hilo, seda, agujas, aceite y completo repuesto de piezas para toda clase de máquinas.

E. A. DE CORTÉS Y CA.
326—VICTORIA—328

Nota—Pedimos á nuestros favorecedores que tengan tarjetas de la rifa, que sin falta se hará en los primeros dias del mes de Junio, se apuren á convertirlos en billetes para el dia del sorteo. 433a26 m.26-d. p. m.

†

EL CAPITAN
Facundo C. Quiroga
Q. E. P. D.
Falleció el 20 de Marzo de 1878, en la frontera

Modesta Ruiz Huidobro de Quiroga, madre; Dolores Fernandez de Quiroga, abuela; hermanos, tios y demas parientes, invitan á las personas de su relacion, quieran acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de dicho finado, en el funeral rezado que tendrá lugar el Juéves 2 del corriente á las 11 de la mañana, en el templo de Nuestro Padre Santo Domingo.
El duelo se despedirá de la puerta del templo. Siendo esta la única invitacion. 537 m1 2

ALFOMBRAS

Se cosen, colocan y arreglan todas las clases de alfombras. Se trabaja á domicilio y á precios módicos. Veleria, Potosi 48, 80 a5 m4

300,000 pesos

Hay esta cantidad disponible para la compra de mobiliarios completos de casa, lo mismo que para muebles nuevos y usados, para tratar ocurrir Artes 724 ó Piedad 135. 340 a21 m5

MENSAGERIAS

CORREOS
"UNION ARGENTINA"
11—CALLE TACUARI—13

Para el Salto, Pergamino, San Nicolás, Rosario, Rojas, Junin, Colonia Teodolina, Lincoln, Fuerte General Lavalle, Trenquelanquen.

Los empresarios que firman avisan al público y al Comercio en particular que desde el 1º de Abril queda establecido todos los dias el servicio diario al Pergamino por la via de Salto directamente por lo que nos apresuramos en avisar á nuestros favorecedores esta mejora.
Con el nuevo arreglo quedan completamente servidos todos los pueblos arriba mencionados y en comunicacion diaria de un pueblo a otro, y todos con BUENOS AIRES, siendo los viages mas rápidos para la conduccion de pasageros; encomiendas y de la correspondencia:
Las mensagerias correos de San Nicolás de los señores Irujo y Godoy y las del Rosario de señor don Rafael Perreira, están en combinacion con las de esta empresa poniendo asi en comunicacion diaria las provincias del interior con los importantes pueblos y fronteras de Buenos Airas, desde el Rosario, directamente al Pergamino, Rojas, Junin, Lincoln, Fuerte General Levalle y Trenquelanquen; y del Pergamino, Salto, Chacabuco, Chivilcoy Buenos Aires y vice versa á los mismos puntos.
Les Mensagerias que sale de Rojas á Teodolina, está en combinacion con las que salen de Santa-Fé á Melincué y Teodolina pouiendo así en combinacion por tierra y Sta. Fé y las nuevas colonias con Buenos Aires.
Administracion central en Buenos Aires:

11—TACUARÍ—13

Aguentes en los pueblos.
EN CHIVILCOY—Hotel de don Pedro Lamarque.
CHACABUCO—Id de don J. M. Dalberni.
SALTO—Agencia "Union Argentina".
PERGAMINO—Id "Union Argentina."
ROJAS—Hotel de don Elizondo y M. Oberto.
JUNIN—Casa de los señores Elordi y Ca.
Se recibe toda clase de encomiendas que esten bien acondicionadas, correopondencia y periodicos, desde las 7 de la mañana, hasta las diez de la noche en sus agencias.
Contando con la confianza y la proteccion, no lomitiremos sacrificios para mejorar el servicio en favor de nuestros favorecedores, responsabilizándonos de todos los que se dignen encomendar á nuestros agentes establecidos en todos los pueblos.
Los Empresarios.
Bosco, Anolles, Descalzo y Souto.
27 a2 m2

FERNANDO HUGUONENC

Profesor de asignaturas elementales
FRANCÉS, TENEDURIA DE LIBROS, CONTABILIDAD ETC.
35—BOLIVAR—35
(Oficina de Garay)
516 a30 m29—dpd.

FOTOGRAFIA UNIVERSAL

224—CALLE DE LAS ARTES—224
BUENOS AIRES

El dueño de esta fotografia, fundada hace diez años participa á su numerosa clientela que desde esta fecha, girará este estabiecimiento representado por su hijo Salomon Monzon, bajo la direccion de su esposa Pilar Gil, encargada de hacer los retratos de los niños y de las señoras como lo ha hecho anteriormente, y acomodándolas y elijiendo la posicion mas elegante y conveniente á cada una, con arreglo al traje que vistan.

PRECIO DE LOS RETRATOS
EN TARJETAS

Retratos simples, parados. . . .	50 $ doc	
« busto	80	«
« album, parados.	200	«
« busto.		
« de platea entera.	500	«
Especialidad.		

EN RARJETAS
Abrillantadas imitacion á porcelana

Retratos parados	120 $ doc	
« bustos	150	«
« album.	250	«
« bustos		

Retratos de tamaño natural retocados á tápiz ó á la cuarela 300 ps. m|c.

GRAN NOVEDAD
RETRATOS Á DOMICILIO

Importantísimo para las señoras y niños, es la que ofrece hoy al públioco la señora Gil de Monzon, haciendo á domicilio los retratos de las personas que lo desen, á cuyo fin se han construido los aparatos necerarios para poder ejecutarlos con toda perfeccion.
ADVERTENCIA—Como el trasporte de aparato fotografico, máquinas, y útiles para hacer estos retratos, origina gastos y pérdida de tiempo, no podrá atenderse el valor de los retratos que lo soliciten, mientras que el valor de las retratos que se necesiten no sea, por lo menos el de 500 ps. m|c en adelante.

ANTI-SARNICO

Curacion de la sarna de las ovejas, por medio del baño frio. Precio: dos reales por cabeza.
Balbin y Lagos.
445 j27 perm. Perú 27.

A LOS CARPINTEROS

SERRUCHO RELAMPAGO
EL MEJOR EN EL MERCADO
SENCILLEZ,
FUERZA,
ECONOMIA
Y DURABILIDAD
COMBINADAS

NUEVO SERRUCHO
EL UNICO PREMIADO
EN LA EXPOSICION DE FILADELFIA

Ademas de todas las ventajas, tiene la de cortar la madera en la mitad del tiempo empleado con el antiguo y la de no fatigar al operario. Se vende por mayor y al detalle.

225--MORENO--229
553 m8 perm

A LOS PORTUGUESES

Varios portugueses reunidos en comision, han resuelto formar un club social Portuguás. En consecuencia nuestros compatriotas que deseen hacer parte de este club, tendrán á bien pasar por la calle 25 de Mayo 94 y Perú 94, á firmar la lista de los sócios.
496 a28 m5 *La Camision.*

PAPELES DE IMPRENTA

Habiendo hecho arreglos con fábricas de primer órden, en Europa, podemos vender este artículo, á precios excepcionales. Casa introductora de máquinas y articulos de imprenta

225--MORENO--229
551 m8 perm.

ASERRADERO

DEL

AGUILA

Calle Lima entre Comercio y San Juan

Especialidad en maderas duras; como ser tirantes, alfajias, varillas para alambrar (20 p8 de rebaja) quebracho blanco, aserrin para curtir.
Cedro superior del Paraguay aserrado y en vigas á precios reducidos. 464 a27 m11

GRAN BARATILLO ARGENTINO

458--BELGRANO--458
FRENTE A LA IGLESIA DE MONSERRAT

Esta acreditada casa acaba de sacar un precioso surtido de géneros nevados para vestidos á 5, 6, 7 y 8 pesos valen 12, el mas elegante género para vestidos de bellota a 8 y 9 vale 15 ps., riquísimos tartanes doble ancho á 20 ps. vale 24, géneros para vestidos á 4 y 5 id, flanela á cuadritos y pausito blanco, punzó, azul y celeste á 23 ps. vale 28, preciosos percales nevados a 4 ps. vale 5, nn gran surtido de buenos bramantes blancos lisos y labrados 40 clases de lustrinas negras á precios tirados, merinos negros, chalones, pañuelos negros.
El riquísimo género casimir diagonal para tapados a 40, 50, 60 y 70 ps, vale 90, gran surtido de casimires para trajes de niños desde 25 ps. arriba, cobertores grandísimos, riquisimas frazadas pura lana, medias de lana blancas y de colores para hombres, señoras á niños, un gran surtido de trajes completos para niños de 3 á 7 años y de 0 a 16 diversas clases, galones para vestidos flecos color de luna y una infinidad de artículos que se venderán a precios tirados.
NOTA—Quedan muy pocos de los riquisimos tapados de terciopelo que se vende solo á 1500 ps. y que valen 4000 ps. es lo mas moderno. Aprovechar la ocasion, calle Belgrano 458, frente á la Iglesia de Monserrat.
428 a25 m2

BUEN NEGOCIO

Se vende por conclusion de negocio, con facilidades para el pago, la fotografía de Monzon calle de Artes 224 que lleva diez años de existencia en Buenos Aires y cuenta una numerosa y escojida clientela.
Si alguna persona á quien pudiera convenir comprar este negocio, no sabe la fotografía se le enseñará en poco tiempo para que pueda ponerse al frente del establecimiento á dirijir los operarios.
Tambien se le comunicara un secreto de fotografía de nuestra propiedad, con el que esplotado en grande escala, puede hacerse un buen negocio.
Hé aquí una buena ocasion para un padre de familia que no haya podido dar una buena carrera á cualquiera de sus hijos y quiera colocarlo honrada y ventajosamente.
Ocurrir al mismo establecimiento, Artes 224 á cualquier hora del dia. 348 a21 m5

MAQUINA DE CORTAR PAPEL

PERFECCIONADA

Se acaba de recibir una y se vende, en la casa introductora, de papel, máquinas y fundicion de tipos

225--Moreno--229
552 m8 perm.

MANADAS ENTABLADAS

Con padrillos mestizos, hijos. del Príncipe Arturo de la raza Clevelland, introducido por los Sres. M. Terrero y hermanos.
Se venderán partícularmente ocurriendo los interesados para imponerse de pormenores y tratar al escritorio calle Alsina núm. 269.
261 a23 m7.

YA LO FALSIFICAN

El tabaco al Eucalyptus
PRIVILEJIADO
POR EL SUPERIOR GOBIERNO
FABRICADO POR
J. BRUSSON
98—CHACABUCO—98

El mejor elogio que se puede hacer de una marca ó de un producto es contar el número de las imitaciones.
Poseedor desde poco tiempo de un privilegio del Gobierno por la fabricacion del «Tabaco al Eucalyptus», procedimiento que he obtenido á fuerza de desvelos, de trabajos y de trabajosas consultaciones á los hombres de ciencia, apenas mi producto ha entrado en la circulacion y ya lo falsifican, lo imitan, toman el título de la especialidad que me pertenece en propio, aprovechando asi del perfeccionamiento que me cuesta mis desvelos y mi trabajo cuya propiedad de explotacion esclusiva me es garantida por la Ley.
Al reservar todos mis derechos contra los falsificadores y bien decidido á no dejar hollar mis derechos, debo, sin embargo, agradecer á los fraudulentos, el reclamo indirecto que hacen al TABACO AL EUCALIPTUS, tomando indebidamente su nombre especial, desde los primeros dias de su expendio. *Eso prueba la escelencia de mi producto y la aceptacion que ha tenido desde su aparicion.*
En cuanto á los falsificadores, el público y los consumidores juzgarán antes que los Tribunales, cual es verdadero fabricante del escelente é inofensivo TABACO AL EUCALYPTUS.
316 a18 m2 *J. Brusson.*

A LOS LIBREROS

D. APPLETON y Ca.
NEW-YORK
AGENCIA GENERAL EN EL RIO DE LE PLATA
225-MORENO-229
EN BUENOS AIRES

En este depósito de la casa pueden comprarse nuestros libros, con las mismas ventajas que en Nueva-York. La casa no ejecuta órden alguna por libros en castellano, para ningun pueblo del Rio de la Plata, debiendo sus clientes acudir á su representante en Buenos Aires y Montevideo.
554 m8 perm.

AGUSTIN MENDEZ

CORREDOR DE BOLSA
Y REMATADOR PUBLICO
144-AN MARTN-144
CASA DE CAMBIO

Compra y vende oro, plata, cédulas hipotecarias, bonos de Tesorería, id municipales, descuenta letras del Gobierno Nacional y todo título que represente valor.

144-Calle San Martin-144
Al lado de la Bolsa
Horas de oficina: de 10 de la mañana á 5 de la tarde. perm

CAIXA DE SOCCORROS

LUSITANIA

Os portuguezes que quizerem ingressar n'esta Sociedade, ou obtêr quasquer informações ácerca dos seus fins e regulamentos, podem dirigir se aos seguintes logares:

Consulado de Portugal	Bolivar 122
Francisco Mendes Gonçalves	Cuyo 99
Antonio F. Ramos	Venezuela 230
Victorine de O. Alves	25 de Mayo 36
Roberto de Almeida	Cangallo 396
Antonio L. Agrelo	Rivadavia 799
Antonio da S. Diniz	Perú 180
Joao do Amaral	Comercio 409

Buenos Aires, Abril de 1878.
F. B. de Carvalho,
534 m1 30 1º Secretario